



PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

DIARIO DE SESIONES

Número 415, Serie A

VII Legislatura

Año 2007

PRESIDENTE: ILMO. SR. D. JULIO VÁZQUEZ FERNÁNDEZ

Sesión celebrada el lunes, 5 de noviembre de 2007

ORDEN DEL DÍA

Proyectos de Ley

Comparecencia del Excmo. Sr. Consejero de Agricultura, Ganadería y Pesca para informar sobre el Proyecto de Ley 7-07/PL-000017, de Presupuesto de la Comunidad Autónoma para el año 2008, en lo relativo a su Consejería.

SUMARIO

Se abre la sesión a las diecisiete horas, dos minutos del día lunes, 5 de noviembre de dos mil siete.

Proyectos de Ley

Comparecencia del Excmo. Sr. Consejero de Agricultura, Ganadería y Pesca para informar sobre el Proyecto de Ley 7-07/PL-000017, de Presupuesto de la Comunidad Autónoma para el año 2008, en lo relativo a su Consejería (pág. 13251).

Intervienen:

Excmo. Sr. D. Isaías Pérez Saldaña, Consejero de Agricultura y Pesca.

Ilmo. Sr. D. José Cabrero Palomares, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.

Ilmo. Sr. D. Araúz Rivero, del G.P. Popular.

Ilmo. Sr. D. José Muñoz Sánchez, del G.P. Socialista.

Se levanta la sesión a las dieciocho horas, cincuenta y seis minutos del día lunes, 5 de noviembre de dos mil siete.

Comparecencia del Excmo. Sr. Consejero de Agricultura, Ganadería y Pesca para informar sobre el Proyecto de Ley 7-07/PL-000017, de Presupuesto de la Comunidad Autónoma para el año 2008, en lo relativo a su Consejería.

El señor PRESIDENTE

—Señor Consejero. Señoras y señores diputados, buenas tardes a todos.

Vamos a comenzar el orden del día con el único punto de que consta, comparecencia del excelentísimo señor Consejero de Agricultura y Pesca para informar sobre los presupuestos de la Comunidad Autónoma para el año 2008 relativos a la Consejería de Agricultura y Pesca.

Su señoría tiene la palabra, señor Consejero.

El señor CONSEJERO DE AGRICULTURA Y PESCA

—Gracias, señor Presidente. Señoras y señores diputados, buenas tardes.

El objeto de la comparecencia que en la tarde de hoy me sitúa ante sus señorías no es, nada más y nada menos, que informarles del contenido de la parte del presupuesto de la Comunidad Autónoma para el año 2008 correspondiente a la Consejería de Agricultura y Pesca.

Antes de entrar en el detalle de las cifras —que intentaré hacerlo lo más rápido posible y lo más pedagógico también, en el mismo caso y en la misma línea, mediante la utilización del PowerPoint, que les puede ilustrar suficientemente con los datos— quiero recordarles a sus señorías que este es el último presupuesto que se aprueba en esta legislatura, y por lo tanto, y también, el primero que se va a aplicar en la próxima.

Estamos, por lo tanto, señorías, ante los últimos meses de una legislatura en la que el sector agrario y agroalimentario han vuelto a demostrar fortaleza, y han contribuido de forma relevante al avance social y económico de nuestra comunidad. La producción de la rama agraria, de acuerdo con los primeros datos que la Consejería trabaja para el año 2007, vuelve a hacer presente un crecimiento más, una vez más, para situarse muy cerca de los 100.000 millones de euros. La industria alimentaria, de acuerdo con los últimos datos de la encuesta industrial, creció en los dos últimos años de la legislatura a un ritmo del 10%, con 13.417 millones de euros, aporta ya el 25% de las cifras de negocio total del sector industrial andaluz y el 9% del PIB, que, si sumamos a las cantidades referenciadas del sector de la rama agraria de 1.000 millones, con el 7% del PIB, sitúa, en este caso, en el..., aproximadamente, 16%-17% del PIB andaluz el sector agroalimentario, más el sector primario.

El Producto Interior Bruto, por lo tanto, de Andalucía ha registrado un crecimiento del 16% por encima del

conjunto de España y muy por encima de la zona euro. En este mismo período, saben sus señorías que la inversión de la Junta de Andalucía ha aumentado un 80%, más del doble que el crecimiento del Producto Interior Bruto en términos corrientes. La situación económica y social de Andalucía, señorías, permite, por lo tanto, y en consecuencia, abordar, en las mejores condiciones de esta nueva etapa, una definida por la entrada en vigor del nuevo Estatuto de Autonomía, con el que nos hemos dotado los andaluces; por lo tanto, nuestro nuevo Estatuto de Autonomía —como bien conocen sus señorías— incluye fundamentalmente, como objetivos básicos para esta Comunidad: la modernización, la planificación y el desarrollo integral del medio rural, en el marco de una política que impulse la competitividad de nuestra agricultura en el ámbito europeo e internacional; incluye también la sostenibilidad, como el principio bajo el que debe llevarse a cabo el aprovechamiento y la potenciación de los recursos naturales y económicos de Andalucía.

El de la sostenibilidad es también el principal reto de nuestro sector pesquero, y a ello se dirigen nuestras políticas y nuestras actuaciones. La transformación de la actividad pesquera en una actividad sostenible, en la que la actividad extractiva pierda peso frente a la transformación, la comercialización, la gastronomía y el turismo ligado a la pesca, es el futuro hacia el que estamos avanzando, y en el que vamos a seguir haciéndolo en la próxima legislatura. La consecución de la cohesión territorial, la solidaridad y la convergencia entre los diferentes y diversos territorios de Andalucía, como forma de superación de desequilibrios económicos, sociales y culturales, y de equiparación de la riqueza y el bienestar entre todos los ciudadanos, especialmente de los que viven en el ámbito rural, es otro de los objetivos básicos que se marca nuestra Comunidad Autónoma con su nuevo Estatuto de Autonomía.

Por lo tanto, competitividad, sostenibilidad y mejora de la calidad de vida en el mundo rural, son las tres grandes líneas a las que hay que añadir, sin lugar a dudas, el sector pesquero, que han sido justamente el objeto de mi actuación al frente de esta Consejería desde el año 2004, junio de 2004, con el que en la Comisión del 23 de junio, a inicio de la legislatura, me comprometí. Son también, como no podía ser de otra manera, las que presiden este nuevo presupuesto que tengo hoy la oportunidad de presentarles a todos ustedes.

Señorías, la Consejería de Agricultura y Pesca va a gestionar, para el año 2008, un presupuesto global cifrado en 998'7 millones de euros, que suponen, frente al presupuesto de 2007, un incremento del 8'47%. A esta cifra permítanme que le sume los 1.502'5 millones de euros presupuestados y gestionados por el FAGA —en definitiva, una Dirección General de la Consejería—, que se destinan a sufragar, como bien conocen, las distintas líneas de ayuda financiadas por el nuevo Fondo Europeo Agrícola de Garantía, el FEAGA. Destaca, al igual que en estos últimos años, el esfuerzo inversor de estos presupuestos,

habiéndose destinado a operaciones de capital, en definitiva a inversiones y transferencias de capital, que son fundamentalmente a las que me voy a referir en mi intervención, el 82'42% de los mismos. Por otra parte, continuamos la tendencia de contención del gasto corriente, que representa en el nuevo proyecto un 17'58% del total presupuestado; es prácticamente más de un punto y medio sobre el presupuesto del año anterior, que se situaba en el 18'98%.

En relación con estas cifras que acabo de anunciarles, me gustaría sacar los siguientes planteamientos: el importe global que la Consejería de Agricultura y Pesca va a emplear para financiar operaciones de capital ascenderá a algo más de 823 millones de euros, frente a los 746 del pasado año, lo que supone un incremento del 10'34% en operaciones de capital. Con respecto a la financiación puramente autónoma, nos mantenemos en la misma línea que el año anterior, con 439'7 millones de euros, representando una cifra de un 53% sobre la cifra de inversión, sobre operaciones de capital, y un peso en el total del presupuesto del 44'03%. El peso de la financiación externa disminuye, por tanto, situándose, para las operaciones de capital, las procedentes de fondos europeos, en un 33'99%, y en un 4'41% las transferencias finalistas de la Administración General del Estado; es decir, crecemos más manteniendo los fondos europeos.

La provincialización del presupuesto para el año 2008 asciende al 75'86%. En términos absolutos, supone 624'5 millones de euros, que están en este caso, ya, en el propio presupuesto, provincializado, frente a los 550'9 millones de euros que correspondieron a la provincialización del pasado presupuesto 2007. Esta cantidad se distribuye entre las ocho provincias andaluzas en función de los distintos programas presupuestarios, habiéndose previsto el 13% para la provincia de Sevilla, seguida por Málaga con un 10%; Huelva, Jaén, Cádiz y Granada un 9%, y Córdoba y Almería un 8%. Como ven sus señorías, la tarta de reparto es prácticamente un reparto muy igualitario, y en la que tan solo la parte sin provincializar, de un 18%, o la de los servicios centrales, con apenas un 1%, son, evidentemente, las cifras que pueden estar distorsionando esa auténtica, pues, prácticamente, barra o eje de tarta, o eje de bicicleta, que hace prácticamente proporciones muy igualitarias.

Después de esta breve introducción, señorías, permítanme entrar en los componentes del presupuesto, los componentes de esa parte del presupuesto que es la más importante, que es la parte inversora —capital y transferencias—, que supone, evidentemente, las operaciones y los proyectos previstos en la política presupuestaria.

El primer eje, señorías, es —como ya lo afirmé el 23 de junio del año 2004— mejorar la competitividad del sector agrario; como saben sus señorías, ese fue y es uno de los retos al frente de la Consejería de Agricultura, puesto que era, realmente, uno de los hándicaps con los que contábamos y con el que partíamos. Por ello, esta gran línea de actuación de mi departamento va a contar, en el ejercicio de 2008,

con una dotación de 304'1 millones de euros, lo que supone prácticamente un 8% más que en el año 2007, y en un acumulado de un 26'17% comparado con el primer ejercicio del presupuesto de esta legislatura, es decir, del año 2004. Ahí tienen esas variantes y variables que nos sitúan desde los 241 a los 304 ese aumento del 26'17% en los porcentajes de los cuatro presupuestos.

La innovación es uno de los factores clave dentro de la estrategia de todo el sector agroalimentario andaluz, y la intención de la Consejería para el ejercicio de 2008 es seguir poniendo el acento, en la necesidad de un aumento de la competitividad de las empresas agroalimentarias, teniendo como base para la consecución de dicho objetivo el avance en la modernización, y la mejora de la comercialización de los productos agroalimentarios, para mantener con ello nuestra posición de liderazgo en el territorio nacional. Vamos a destinar en los próximos presupuestos 106 millones de euros a medidas que tienen fundamentalmente, en este caso, como innovadoras, un doble objetivo: por una parte, mejorar el curso de las mejoras tecnológicas, con la incorporación al proceso productivo de las últimas tecnologías, últimas tecnologías incorporadas a la industria, con la intención de obtener productos de calidad, haciendo hincapié en el aumento del grado de transformación para incorporar más valor añadido; en segundo lugar, incrementar el tamaño de nuestra estructura, el tamaño de nuestras empresas, pequeñas, medianas, cooperativas..., para generar, desde la fortaleza que proporciona la unión de intereses, nuevas estrategias de comercialización, y conseguir una respuesta más rápida y más eficaz ante los cambios que puedan surgir en el mercado. Para ello, en este caso de esta línea de incremento del tamaño, de la dimensión de la empresa, vamos a presupuestar 8'2 millones de euros.

Sí querría significarles, señorías, que en este período 2004-2006, las ayudas conseguidas por la Consejería han sido de 309 millones de euros, 309'58 millones, en una inversión generadora de 1.290 millones de euros, con 1.360 expedientes que se han tramitado.

En cuanto al movimiento asociacionista agroalimentario para el período 2004-2006, se ha conseguido un montante total de ayudas por valor de 9'7 millones de euros, en una inversión total generada de 22'6, con 1.068 proyectos de ayuda al asociacionismo; y al mismo tiempo, como saben sus señorías, y tuvieron la oportunidad, fue una de..., la primera ley aprobada en el Parlamento de la Consejería, es la Ley 1/2005, de Organizaciones Internacionales Agroalimentarias, que ya ha dado, al día de hoy, el nacimiento de dos interprofesionales andaluzas, la interprofesional de la horticultura andaluza, y la de las fresas de Andalucía. Se suscribe también un pacto por la industria, pacto que fue posible con los sindicatos y los empresarios, en el nuevo mapa, el nuevo marco comunitario, la nueva política comunitaria 2007-2013, y se ha impulsado lo que ha sido la promoción del plan estratégico de las cooperativas agrarias.

Por otra parte, la orientación de todas nuestras producciones hacia la calidad, hacia un modelo que realmente lleve a todos los consumidores a saber que el producto final ofrece garantías, como exigen, y apoyo de sistemas de implantación de autocontrol. Vamos a seguir, por lo tanto, con el apoyo a la dotación de infraestructura de la red de laboratorios agroalimentarios, puestos a disposición del sector, como instrumentos de garantía de la calidad de sus productos agroalimentarios y de los medios de producción. Estas medidas van a contar con 15'7 millones de euros, experimentando un incremento del 11% respecto al año anterior y un 86'22% en el global de los presupuestos desde el primero, 2004, hasta el día de hoy.

Como consecuencia de lo anterior, con una dotación de más de 17 millones de euros, seguirán mereciendo una atención preferente las actuaciones dirigidas a la promoción de los productos andaluces, así como a su calidad —*Calidad Certificada, Andalucía está de lujo*—, en definitiva, asistencia a la organización de ferias agroalimentarias, iniciativas que redunden en el conocimiento y difusión de los productos agroalimentarios, la actividad de los consejos reguladores y otras entidades de certificación, emprendiendo actuaciones institucionales de promoción. Estas actuaciones de promoción, junto a las dirigidas a la mejora de la comercialización, van a disponer de 16'5 millones de euros, con un total de una dotación de más de 35'5, es decir, un 54'6% más de lo que se dedicaba al principio del año 2004. Con ello hemos podido —y serán sus señorías los que próximamente aprueben en este Parlamento el proyecto de Ley de Protección del origen y calidad de los vinos en Andalucía—, hemos conseguido al mismo tiempo, desde el período 2004-2006, ayudas a los consejos reguladores y entidades de certificación por un montante de 2.054.000 euros; hemos contado y contamos hoy con 25 denominaciones de origen, seis denominaciones específicas y 13 denominaciones de vinos de la tierra; hay 328 empresas y 1.303 productos con la marca calidad certificada; se ha creado el Observatorio para el fomento y la difusión de la calida agroalimentaria, y se han conseguido subvenciones para la asistencia a ferias y certámenes y planes de producción, en el período 2004-2006, que ascienden a 11'4 millones de euros, correspondiendo también, en estos últimos meses, a la I Feria Internacional de la Alimentación Andalucía sabor, y a lo que supuso, al mismo tiempo, en torno a ella, el Congreso de Alta Cocina, Tres culturas, dos mares.

En relación con este tema, desde la Consejería venimos impulsando la red de parques tecnológicos agroalimentarios, que tienen como objetivo el desarrollo de estructuras innovadoras de carácter productivo; van a significar, y están..., sobre todo cuando empiecen, ya, en sus inicios, la primera, Mengíbar..., el aceite, sobre todo van a ser los grandes, digamos, dinamizadores del asociacionismo, de la innovación tecnológica y de la adaptación ambiental de las empresas agroalimentarias de nuestra Comunidad. Durante este próximo

año vamos a seguir trabajando en la implantación de esta red de parques agroalimentarios en Andalucía, a la que se dedican en el presupuesto 8'5 millones de euros.

Otro gran bloque dentro de esta línea de intervención, señorías, es, en el caso de la mejora de la competitividad del sector agrario, lo que hace referencia al recurso hídrico y las estructuras agrarias. La Consejería de Agricultura es consciente del valor del agua como recurso limitado, y sabemos que es el mayor problema estructural al que se enfrenta nuestro sector agrícola. El regadío constituye un sector estratégico para el desarrollo económico y social de Andalucía; los cultivos de regadío, señorías —como les he indicado reiteradamente—, generan el 57% de la producción final agraria, el 60% del empleo, y la superficie regada solo ocupa el 22% de la superficie cultivada. Tanto los agricultores como las administraciones públicas, estamos haciendo enormes esfuerzos para modernizar las infraestructuras de regadío, y para mejorar la gestión del agua de las 927.957 hectáreas de regadío que existen en nuestra Comunidad. Por lo tanto, la Consejería va a destinar para el próximo año, 92 millones de euros para apoyar al sector en la modernización de la gestión de los recursos hídricos, un 30% más que los que pudimos presupuestar en el año 2007, 70'3, y un 65% más si lo comparamos con el principio de legislatura.

En particular, señalaré las modernizaciones fundamentalmente presupuestadas en las comunidades de regantes de las marismas, las zonas regables del Viar, en la provincia de Sevilla, con 9'5 y 10 millones de euros respectivamente. En el caso de la Comunidad de Regantes Andévalo-Guadiana, en Huelva, con 3'6 millones de euros, y la Comunidad de Regantes de la zona norte de Huércal-Overa, en la provincia de Almería, con 3'2 millones de euros. Asimismo también, me gustaría destacar, señorías, la inversión prevista por el IARA para algo que es fundamental en la provincia de Huelva, y sobre todo para el futuro de Doñana y los regadíos que allí se producen; no es nada más y nada menos que el inicio de las obras de la Comunidad de Regantes de El Fresno, que inauguraré el próximo día 12 en Huelva, y que tienen, para esta modalidad, 2008, 8'5 millones de euros presupuestados.

Quiero recordarles algunas cifras: de 2004 a 2007 han sido más de 197.000 las hectáreas afectadas por proyectos de transformación y modernización de regadíos, suponiendo 426'4 millones de inversión y más de 190 millones de euros de subvención; más de 21.000 hectáreas están afectadas por proyectos para mejora de gestión y planificación del uso del agua, suponiendo más de un millón de euros de inversión y 639.000 de subvenciones, sobre todo lo que suponen, fundamentalmente, temas que han sido objeto de atención, como desaladoras en las que hemos cooperado, o bien reutilización de aguas de depuración.

Por otra parte, el programa de mejora de las infraestructuras agrarias —camino rurales, equipamientos básicos— va a constituir uno de los mayores

incrementos de los presupuestos, con una dotación presupuestaria para 2008, de más de 37 millones de euros, un 197'47% más que en este presupuesto que estamos culminando; es decir, señorías, ha llegado la hora de los caminos rurales, ha llegado la hora en donde los caminos rurales finalmente..., con el apoyo de las diputaciones, con las que firmé recientemente un acuerdo de cooperación y colaboración, terminemos por hacer una red capilar que permita realmente al mundo rural, y por supuesto, a las explotaciones agrarias, tener las infraestructuras adecuadas a sus intereses.

Han sido, en el período 2004-2007, casi 127 millones de euros de inversión para la mejora de estas infraestructuras, a las que la Consejería ha subvencionado con más de 56; pero simplemente ya indicarles que este primer año, el año 2008, lo iniciaremos con más de 37 millones de euros, que supone una importante partida y una decisión política clara de hacer de los caminos rurales los objetivos fundamentales de nuestras políticas. Además, vamos a destinar para el programa de mejora de las estructuras y sistemas de producción agraria, sobre todo la instalación de jóvenes, más de 17 millones de euros.

Siguiendo al mismo tiempo una misma línea de continuidad, en este sentido, en el segundo de los ejes, el de la sostenibilidad, era evidente que la preocupación por introducir las consideraciones de sostenibilidad en los procesos productivos, se va a ver igualmente reflejada en los presupuestos para el año 2008.

El cambio climático no es una entelequia, el cambio climático es una realidad que sobre todo afecta a la agricultura y a la ganadería, y por supuesto, al sector pesquero. Podíamos hoy ver en los medios de comunicación cómo los pesqueros de Almería no podían salir a pescar las especies tradicionales de estas mismas fechas, porque el agua sigue teniendo cuatro grados de temperatura más amplia de lo habitual, con lo cual especies normales, pelágicos normales para el sector de cerco de la zona mediterránea, no se hacen posibles. Esta gran línea de actuación, en este caso, señorías, la línea de sostenibilidad, va a contar con 300 millones de euros, un 14% más que lo que destinábamos el pasado año, y un 94% más de todo lo que se ha destinado desde el primer presupuesto de esta legislatura; desde aquellos 154 millones de 2005 vamos a pasar a estos 300 millones, es decir, cerca del 100% de aumento para las políticas de sostenibilidad.

Desde la Consejería vamos a continuar apoyando la agricultura y la ganadería ecológicas, para conseguir, de un lado, mejorar la relación de los sistemas de producción con el medio ambiente, y por otro, crear el mayor valor añadido, mediante el fomento de productos ecológicos. Somos los mejores productores, somos los líderes en la declaración de tierras, tenemos que ser los mejores comerciantes; y para eso necesitamos, evidentemente, crear estructuras que nos permitan transformar y comercializar, para ello vamos a destinar 12'6 millones de euros, incrementándose esta dotación casi un 6% con referencia al año pasado.

Recuerdo a sus señorías que en el año 2004 anuncié como segunda línea política de esta legislatura, la introducción de criterios de sostenibilidad en la actividad agraria. Hoy les puedo decir que la superficie de Andalucía dedicada a agricultura y ganadería ecológicas es de 537.269 hectáreas, cerca del 60% de todas las tierras que España tiene declaradas para este tipo de prácticas agrarias de futuro, y además ha hecho que España sea ya el segundo país de la Unión Europea en agricultura ecológica.

El Primer Plan Andaluz de Agricultura Ecológica 2002-2006 está ejecutado, con una gran ampliación de presupuesto y de líneas de actuación no contempladas. La inversión pública real ha sido de 68'5 millones de euros, un 50% superior a lo presupuestado, y recientemente, y así he pedido mi comparecencia en el Parlamento, para informarles de la aprobación del II Plan Andaluz de Agricultura Ecológica, que va a contar con una dotación financiera tres veces superior a la del I Plan: 326 millones de euros. Ahí estarán las medidas innovadoras, el refuerzo de la garantía y la transparencia de la función ecológica, el fomento de la participación de las mujeres en el sector, el desarrollo de planes estratégicos de carácter sectorial o territorial; las medidas imprescindibles con las que se contaba en el plan anterior: apoyo a la producción y transformación de productos ecológicos, el fomento del consumo interno, como estamos haciendo con los centros educativos —mañana tendré la oportunidad de iniciar los menús ecológicos en las guarderías con la Consejera de Igualdad—, y por supuesto, la propia red hospitalaria pública.

Por otra parte, dentro de esta gran y ambiciosa línea de actuación, quisiera destacar otras medidas que se han podido incrementar notablemente en sus dotaciones con referencia al principio de la legislatura. Las actuaciones en sanidad animal y vegetal tienen una consignación, señorías, de 41'2 millones de euros, un 27% más que en el presupuesto del año 2005 y un 3% más que este año. En particular, quisiera destacar dentro de las actuaciones para sanidad vegetal —18'5 millones de euros—, la que será la implantación del control biológico de los insectos vectores de la producción hortícola; esta técnica utiliza herramientas que proporcionan a la propia naturaleza, elementos para contrarrestar efectos de las plagas y las enfermedades vegetales, como forma de lucha más respetuosa con el medio ambiente y que nos permita diferenciarnos en los mercados europeos. Este año va a alcanzar los 15 millones de euros para un control de más de 11.500 hectáreas, cuando apenas el pasado año contábamos 536.

Con respecto a las actuaciones de sanidad animal, con 23'2 millones de euros, destacan las dirigidas a la retirada y eliminación de cadáveres generados, en aplicación a los programas nacionales de erradicación de enfermedades de animales, a las subvenciones, a las [...] para la ejecución de los programas para la lucha contra las enfermedades objeto de planes oficiales y programas voluntarios, con 12 millones; las compensaciones por sacrificio de animales, en el

marco de los programas nacionales de erradicación de enfermedades animales, y actuaciones relacionadas con la mejora en materia de bienestar animal; y asimismo, se ejecutan con este presupuesto los programas de control del Plan Andaluz de Vigilancia Epidemiológica, el PAVE. Estamos consolidando una red de laboratorios agroganaderos de Andalucía, con el equipamiento más desarrollado, que atiende a las demandas analíticas y a las diagnósticos del sector agrario; se va a comenzar la construcción del laboratorio de sanidad vegetal de Granada, y para este año se tiene prevista una inversión de 11'5 millones de euros.

Andalucía, señorías, es la pionera en el desarrollo de la producción integrada, es pionera, en este caso, por la forma de producción respetuosa con el medio ambiente. Nuestra Comunidad cuenta ya con 290.000 hectáreas cultivadas; desde el inicio de esta legislatura a la actualidad, el presupuesto destinado a población integrada asciende a 12 millones de euros. Las medidas de mejora y apoyo a la producción agraria van a recibir 119'5 millones, un 4'21% más que este año 2007, y un 209% más que a principios de la legislatura.

Destacaré el apoyo a la creación de centros de tipificación y aislamiento, con 2 millones de euros, intentando subsanar una de las debilidades de nuestro sector ganadero, que exporta muchos animales sin terminar hacia otras comunidades autónomas, perdiendo así un importante valor añadido, y desaprovechando la posibilidad de nuestras razas y nuestros sistemas productivos.

Dentro de este bloque destacan las actuaciones relativas a seguros y a adversidades climáticas, el presupuesto previsto es de unos 65 millones de euros. Como más importante quiero señalarles las siguientes actuaciones, señorías: como sabrán, y a consecuencia de las heladas acaecidas en Jaén, Granada y Córdoba, se estableció, a finales del año 2006, el Plan de recuperación de la capacidad productiva del olivar, financiando el 50% el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, y el 50% la Junta de Andalucía, la Consejería. Este plan trata de subvencionar, en parte, la disminución de los ingresos de los titulares de las explotaciones, por la pérdida de cosecha en los próximos años, y la necesidad de realizar actuaciones e inversiones extraordinarias. La naturaleza ha obrado milagros, indudablemente, porque hoy la realidad de esta zona, zona de la Sierra Mágina, de los montes de Granada, ha cambiado de forma radical, de forma rotunda; pero, en cualquier caso, señorías, estamos afrontando los pagos, en el año 2007, en este mismo momento, y para el año 2008 se presupuestan 38 millones de euros, que afectarán en el segundo pago a 7.300 agricultores; lógicamente, menos que este año, que han sido más de 9.500.

En cuanto a otras adversidades climáticas, como las heladas de 2005, los préstamos ICO en la tercera anualidad, con 6'5 millones de euros, y la sequía del año 2005, se paga la bonificación de intereses y minoración del principal en la segunda anualidad, con un importe de 3'5 millones de euros.

Sin embargo, desde mi departamento seguimos considerando, señorías, que los seguros agrarios, como mecanismo más eficaz para prevenir los efectos de las mismas, son lo más consecuente. Una agricultura moderna tiene que tener una base de aseguramiento, para defendernos de lo que supone para un presupuesto el tener que hacer frente a todo ello; son más de 500 millones los que vamos, en definitiva, a gastar como consecuencia de todos los problemas climáticos. Pero, en cualquiera de los casos, los seguros agrarios van a tener una subvención. Saben sus señorías que subvencionamos el seguro, prácticamente, con el propio Ministerio, hasta alcanzar el 50% del costo del montante global; en este caso, la Consejería presupuesta 13 millones de euros para el año 2008.

Hemos gestionado ayudas por helada de 342 millones de euros en ayudas y préstamos bonificados; se han dado ayudas por la sequía en préstamos unificados por 127 millones; en granizo y pedrisco en Almería y Granada, de 40 millones, y 6'5 millones de euros para ayudas por la subida del gasóleo.

Las denominadas medidas de acompañamiento de la PAC van a recibir 126'7 millones de euros, frente a los 96'6 previstos en 2007. En este sentido, se atenderán las actuaciones encaminadas a asegurar el uso continuado de tierras agrarias, contribuyendo al mantenimiento de la comunidad rural, viable, a la vez que se fomentarán sistemas agrarios sostenibles, respetuosos con el medio ambiente, e incentivar la renovación generacional, de forma que se permita a los nuevos titulares de explotaciones la toma de decisiones, para mejorar su diversificación y rentabilidad en sus explotaciones; dentro de estos programas, permitanme sus señorías que les destaque los programas medioambientales, con 82'1 millones de euros.

El tercero de los objetivos, señoría, era el darles un enfoque participativo a la sociedad rural y a la toma de decisiones que afectan a sus intereses. Es evidente que el Estatuto de Autonomía nos va a permitir dar el salto definitivo a la modernidad, a la calidad de vida y a la igualdad de oportunidades en nuestro mundo rural. Por otra parte, el nuevo marco comunitario de apoyo 2007-2013 ofrece la oportunidad de definir una nueva forma de intervención más sectorial, más territorial —perdonen señorías— y menos sectorial, que se incluirá en los nuevos instrumentos de programación.

En este sentido hay que destacar el papel de los grupos de desarrollo rural de Andalucía. Al cierre definitivo del periodo 2000-2006, su gestión de los programas de desarrollo rural darán como resultado que han ejecutado más de siete mil proyectos de los más diversos, que han supuesto un importante dinamismo en las zonas rurales a través de una subvención pública de 360 millones de euros y una inversión inducida de más de novecientos millones, han creado más de diecisiete mil empleos y el 50% ha sido para jóvenes y mujeres. Estos grupos se han erigido definitivamente como elementos clave del desarrollo de los territorios rurales de Andalucía, y han sido, y han probado ser, el instrumento más efectivo para poder extender el método líder en nuestra Comunidad.

En este nuevo marco comunitario, los grupos de desarrollo rural van a seguir incidiendo en la promoción de la igualdad de oportunidades en los distintos grupos de la población rural, especialmente jóvenes y mujeres, en el acceso universal a las nuevas tecnologías, a la preservación y puesta en valor de recursos naturales y culturales, así como el resto de líneas que han conformado la idiosincrasia del modelo andaluz de desarrollo rural.

Conforme a nuestro nuevo Estatuto de Autonomía, van a promover estrategias integrales de desarrollo rural dirigidas a constituir las bases necesarias para propiciar un desarrollo sostenible. En definitiva, el debate era, la reflexión era que hoy se hace ya en toda Andalucía y que muy pronto tomaremos la respuesta final para convertirlo en la revolución de esta Comunidad.

Para llevar a cabo esta gran línea política de la Consejería se van a destinar más de ochenta y cinco millones de euros, un 20% más que el presupuesto del año 2007.

Vamos a continuar con el proceso de modernización y transformación del sector pesquero, señorías. La cuarta línea estratégica de intervención de este departamento, la modernización y transformación del sector pesquero, va a contar con una aportación inicial de 88 millones de euros.

Las actuaciones que se van a poner en marcha a lo largo del año 2008 en el sector pesquero son, evidentemente, diferentes a las del inicio del marco anterior. Saben sus señorías que acabaron los fondos IFOP, y acabaron, por lo tanto, la ayudas dirigidas a la modernización, desguace y nuevas construcciones de nuevos barcos, lo cual, evidentemente, significativamente viene a significar, o viene a decir, que las aportaciones ya a nuevas embarcaciones no forman parte de ninguna política en el ámbito de la Comunidad, en el ámbito de ningún país de la Unión Europea. Pero ahora sí, la modernización de la estructura del sector, la protección y conservación de las zonas marinas costeras, la ordenación y gestión de la actividad que llevan a cabo los buques de pesca, la mejora de la actividad de las infraestructuras, mejor dicho, la mejora de las infraestructuras en tierra al servicio del sector, y, en general, la promoción y desarrollo socioeconómico, son, justamente, estas medidas.

Quiero señalarles que para 2008 son las siguientes previstas: desarrollo de una política social dirigida a la puesta en marcha de medidas socioeconómicas innovadoras, fomento del asociacionismo, y, sobre todo, medidas de diversificación costera, que van a contar con 26'4 millones de euros, un 19% más que en el año anterior.

Las actividades de regeneración y explotación sostenible de caladeros, con las medidas de protección y ordenación, así como las ayudas para la paralización temporal de la actividad, cuentan con una dotación presupuestaria de 24'6 millones de euros, lo que supone un 10% más de lo destinado para el año 2007. Entre ellas estarán, evidentemente, la ampliación de un mes más —en este caso de un mes y quince días

más— a la paradas del sector del cerco, como lo han sido la de 15 días más para el sector arrastrero.

La modernización de las estructuras pesqueras, con una dotación de 21'3 millones de euros, destacando actuaciones en mejoras de infraestructuras y equipamientos de los puertos, con 5'5, y las de la renovación y modernización de la flota —pequeña flota—, con 9'7 para cambio de motores y adaptación, en este caso, a nuevos sistemas de energía de impulsión.

Por incremento presupuestario, quiero señalarles, sobre todo, aquellas que tienen que ver con la industrialización pesquera. Son 5'3 millones de euros; es decir, un 45% más que el año pasado. Y, por otra parte, también la acuicultura, con un crecimiento del 9% y una dotación de 5'4 millones de euros; ayudas que se configuran como una gran apuesta de desarrollo en este sector.

Para terminar, señorías, permítanme repasar algunas de las medidas contempladas de los presupuestos para 2008 dirigidas al desarrollo de una Administración moderna y de proximidad para mejorar la atención primaria al ciudadano; línea a la que vamos a dedicar un montante de 45'3 millones de euros, un 4'5% más que este mismo año.

Quiero destacarles el sistema de calidad establecido por el FAGA para los pagos de la subvenciones, el cual va a contar, en 2008, con una dotación en la misma línea que el año 2007, es decir, 24'7 millones de euros. Con objeto de mejorar servicios y prestaciones a la población rural, se incrementará hasta los 4'6 millones de euros la cantidad presupuestada, es decir, un 26% que el año anterior, para reponer y modernizar el equipamiento de las 59 sedes que conforman la red de oficinas comárcales agrarias —las OCA—. Y, continuando en la misma línea que el año anterior, se ha dotado de una partida de 5'1 millones de euros para mejorar las infraestructuras de comunicaciones y de acceso a los servicios y sistemas de gestión de la Consejería, a todas sus sedes y a los centros periféricos, permitiendo con ello el acercamiento de las tareas administrativas al ámbito rural, con lo que se podrán —o se procurará— reducir los tiempos de gestión de los propios expedientes administrativos que en este caso en la Consejería se tramitan.

Señorías, nos encontramos ante los últimos presupuestos de la legislatura, los primeros que se aplicarán en el siguiente, que, en el ámbito de mi competencia como Consejero de Agricultura y Pesca, he tenido la oportunidad de presentarles. Desde mi Consejería hemos trabajado en la elaboración de estos presupuestos con el fin de enfrentarnos con éxito a los desafíos de la modernización, a la innovación, a la calidad, a la competitividad en los mercados, de un marco de sostenibilidad del medio rural.

Estos son compromisos que adquirí el 23 de junio de 2004, a principios de la legislatura, y que hemos ido cumpliendo a lo largo de estos cuatro años, situando, con ello, a nuestra Comunidad Autónoma entre las regiones agrarias más competitivas, más modernas de nuestro entorno.

Nada más y muchas gracias.

El señor PRESIDENTE

—Gracias, señor Consejero.

Vamos a iniciar ahora los turnos de posicionamiento con Izquierda Unida.

El señor Cabrero Palomares tiene la palabra.

El señor CABRERO PALOMARES

—Gracias, señor Presidente.

Bueno, lamentar que no haya podido estar al principio, porque he estado en otra comisión, en otro debate de la Consejería de Igualdad, y he tenido que venirme sin terminar para estar aquí.

En primer lugar, señor Consejero, como usted ha terminado en su intervención, estamos ya en los últimos presupuestos que cierran la legislatura, de esta legislatura, y es importante, desde ese punto de vista, hacer un balance: qué ha pasado en estos cuatro años, dónde estábamos, y dónde estamos en política agraria, y si, en ese sentido, las conclusiones pueden ser satisfactorias o, en todo caso, hay algunos elementos de déficit que interesaría destacar, y para nosotros los hay.

Por lo pronto, el presupuesto de su Consejería, de los 970 millones de euros, si tenemos en cuenta también los del FAGA, en total los 2.500 millones de euros, crecen con respecto al año pasado solamente un 3'22%, sumando las dos cantidades. Eso es así, esto es lo que dan los resultados. Pero, si tenemos en cuenta, además, el IARA, es menos todavía, porque lo que nos sorprende es la bajada fuerte y muy sustancial del IARA en un sesenta y pico por ciento, casi un 70%. Pero, en fin, esos son los datos que arroja este presupuesto de su Consejería de Agricultura y Pesca.

Pero a principios de la legislatura había problemas en el sector de la agricultura, la ganadería en Andalucía, y la pesca, y yo creo que si, de alguna manera, revisamos todos aquellos problemas que existían y los comparamos con las soluciones que se han aportado, y, en este caso, la situación concreta, nuestra conclusión es que sigue habiendo déficit fuerte, igual que lo había hace cuatro años. Y, por ejemplo, uno de los grandes problemas que de manera reiterada han venido planteando las asociaciones agrarias y el mundo de la agricultura en Andalucía es, precisamente, ese problema del diferencial de los precios agrarios entre los agricultores en origen y los consumidores. Lo decimos porque es un tema grave, es una situación preocupante, uno de los grandes problemas que tiene el sector, que pone en riesgo de rentabilidad a ciertos sectores agrarios de los que nosotros planteamos y hemos trasladado lo que han opinado y han demandado colectivos del mundo de la agricultura, como es la ley andaluza para regular el comercio y los precios del comercio agrario, que ustedes han dicho siempre que no, y que siguen planteando estos colectivos, y que, un poco teniendo en cuenta como están las cosas, ese problema sigue existiendo, no se ha resuelto, no le

han metido mano, y queremos denunciarlo, queremos evidenciarlo y ponerlo encima de la mesa.

Otro de los grandes temas que tenía el sector de la agricultura en su conjunto es la excesiva atomización de muchos de los sectores. No hay ninguna duda de que hoy seguimos estando donde estábamos —si se quiere, con mayor poder de los grandes grupos que controlan los sectores en la comercialización—, y no hay una dinamización de concentración de oferta que permita estar en mejores condiciones para el mercado a los agricultores a la hora de que permitan, efectivamente, un buen nivel de comercialización de sus productos y, por lo tanto, generar valor añadido y, en definitiva, defenderse en el conjunto de los sectores. Y alguna vez hemos hablado de estos temas, en el sector del aceite y en otros, y yo creo que, hoy, si hacemos balance de qué ha pasado en estos cuatro años, pues tampoco hemos resuelto ese gran problema que sigue teniendo el sector de la agricultura.

Hay algunas cuestiones que también se han venido planteando, como es la competencia de terceros países por productos que llegan y que, de alguna manera, sin cumplir los requisitos que se plantean también en el ámbito de nuestro entorno de la Unión Europea, y que provocan una competencia desleal que padecen ciertos sectores agrarios en los mercados, y que ha llevado, en algunos casos, a situaciones muy preocupantes, ¿no?, seguimos estando en las mismas. Hay una falta de sensibilidad para la defensa de nuestros sectores frente a esas agresiones que se están produciendo de hecho.

Otro de los grandes temas, una vez que ya estamos en la recta final de la aplicación de la reforma de la política agraria comunitaria, es la reforma, consecuentemente, de las OCM de sectores.

Pues la conclusión, al final de todo esto, es que, efectivamente, se impone el pago único, que crea problemas de legitimidad y, desde luego, reduce los ingresos, las rentas a los agricultores, por ejemplo en el sector del aceite; crea problemas de supervivencia en el sector del algodón, igual que en el sector de la remolacha; en el vino, que estamos en el proceso ahora mismo, como usted bien conoce, con una intencionalidad clara del arranque de una cantidad importante de viñedos, o, en frutas y hortalizas, donde ha habido un acuerdo que podría considerarse más beneficioso con respecto al conjunto de todas las reformas de las OCM, pero que tampoco deja de satisfacer al conjunto de los agricultores de uno de los sectores más importantes de la agricultura andaluza.

Luego el balance, globalmente, de cómo se ha gestionado todo este asunto de la política agraria comunitaria, es preocupante desde nuestro punto de vista, y así lo manifiestan reiteradamente los agricultores.

A todo ello, además, hay que añadir, efectivamente, los problemas que padecen en el sector de la ganadería; que, además de los problemas de la lengua azul y otros, pues está el incremento de los precios por los piensos, etcétera, que están creando, como bien es conocido, las últimas movilizaciones,

desde hace un mes aproximadamente, de los ganaderos en relación a este asunto. Es evidente dónde ponen el acento, en, realmente, los problemas que está atravesando el sector de la ganadería, que en muchos casos va a llegar a problemas estructurales importantes y serios.

El sector de la pesca, que venía precedido de un problema grueso por la falta de acuerdos o la ruptura, el fin del acuerdo Unión Europea-Marruecos, el acuerdo pesquero, que después se ha renovado, se ha vuelto a hacer; pero que, en cualquier caso, uno de los programas de su Consejería, el relacionado con la pesca, pues resulta que es el que menos crece este año, el pasado y durante todos los años. Para los temas de mejora de toda la flota, etcétera, del sector del litoral andaluz, no hay respuesta en concreto, y, desde ese punto de vista, la falta de sensibilidad de su Gobierno en el sector pesquero yo creo que es evidente.

Nos ha chocado mucho poder comprobar la bajada, la reducción que se produce en el IARA, de en torno al 70% con relación al año vigente, al presupuesto del año 2007, exactamente de 27'7 en el año vigente, en 2007, a 27'8 para el año próximo, 2008. Es decir, en infraestructura de mejoras del sistema de regadíos y las infraestructuras rurales, pues decrece de manera sustancial, y no lo entendemos, porque precisamente este es uno de los grandes déficit que tiene el sector y una de las grandes reivindicaciones que han ido planteando siempre las asociaciones agrarias, los colectivos del mundo de la agricultura, en relación a los presupuestos, el año pasado y los anteriores, y no entendemos esa bajada del presupuesto de manera tan brusca.

Y, luego, nosotros, señor Consejero, volvemos a lo nuestro, ¿no? Siempre hemos hecho una apuesta por un modelo de agricultura de desarrollo rural social, mucho más social, con un perfil netamente social. Nos preocupa ya no solamente que ustedes, su grupo, trajeran a este Parlamento una proposición no de ley sobre el punto y final al capítulo que está en la Ley de Reforma Agraria del año 1984 en relación al tema de las tierras, de la estructura de la propiedad de las tierras, etcétera, la eliminación de ese título de la ley. No solamente nos preocupa eso, sino que, además, su política ha favorecido la concentración de la propiedad de la tierra en estos últimos años. Y eso es un elemento antisocial tremendo en el medio rural de Andalucía, y, desde nuestro punto de vista, no ayuda a la cohesión, a la convergencia del medio rural, que obliga a mucha gente a seguir yendo —se tienen que ver obligados a salir yéndose de sus territorios, de sus pueblos— a la emigración, a tener que seguir viviendo en campañas temporeras de allí para acá, mientras que, tanto los fondos comunitarios que llegan del FAGA como otros, pues salen de nuestra tierra aunque se producen aquí, en Andalucía y por Andalucía, y por nuestra tierra; una situación dual en el medio rural de Andalucía que no compartimos.

Usted, señor Consejero, también en este caso se ha caracterizado por no cumplir sus compromi-

sos, como bien es conocido —insisto, volvemos a lo nuestro—, para facilitar tierra también a aquellos que están desposeídos, están obligados a la emigración y a tener problemas en el medio rural. Ustedes verán por qué ese perfil de beneficiar a los más grandes, a la concentración de la propiedad de la tierra, y no echar ni siquiera, ni echarles cuenta siquiera, a los jornaleros, a la gente que tiene más dificultades que viven en el medio rural, y que, en todo caso, son utilizados luego por grandes propietarios exclusivamente para la recogida de las campañas. Eso evidencia un perfil bastante, desde nuestro punto de vista, antisocial de su Gobierno en el medio rural que nosotros queremos denunciar.

Esos son los grandes temas, y otros que se han venido detectando al principio de la legislatura y en los que seguimos donde estábamos, señor Consejero. Este es el balance que tenemos que hacer. Desde luego, tiene que ver mucho con la plasmación de las políticas presupuestarias que su Gobierno ha ido haciendo cada año en esta materia, en materia de agricultura, ganadería y pesca, y que volvemos a las mismas.

Yo he planteado antes cuáles son los porcentajes. Esos son: que tiene decrecimiento su Consejería; algunas dudas muy fuertes, como las del IARA, y, desde luego, estas grandes preocupaciones.

Nos parecería bien, señor Consejero, que se hiciera un ejercicio de autocrítica en estas cuestiones, en política agraria, porque así está el medio rural, así están los agricultores, y así se están sufriendo, en este caso, en fin, las situaciones también, con las repercusiones que está habiendo de la reforma por parte de la política agraria comunitaria de las OCM correspondientes a cada uno de los sectores. Esa autocrítica no estaría mal. Y nosotros sabemos que al final del presupuesto las variaciones serán ninguna, escasas o cero; pero sí queremos hacer constar cuál es nuestra valoración de estos cuatro años, qué pensamos sobre lo que ha pasado y, desde luego, cuál es nuestra apuesta.

Nuestra apuesta es un modelo más social de agricultura en Andalucía, soberanía alimentaria y que, en definitiva, de nuestra producción agraria se genere, se revierta el valor añadido necesario, el que se crea, el que se pueda crear —mientras más mejor— para desarrollar el medio rural y procurar la convergencia, la cohesión, y defendernos ante las agresiones de terceros países o las imposiciones de la Organización Mundial del Mercado u otras organizaciones de carácter más supranacional, y tener un ámbito de solidaridad con otros países, con otros territorios, que pasan por muchas dificultades y que, desde luego, necesitan también de un marco de solidaridad desde Andalucía.

Así que nada más y muchas gracias.

El señor PRESIDENTE

—Gracias, señor Cabrero.

Hace a continuación uso de la palabra el representante y portavoz del Partido Popular, señor Arauz Rivero.

Señor Arauz, tiene usted la palabra.

El señor ARAÚZ RIVERO

—Muchas gracias, señor Presidente. Señor Consejero. Señorías. Buenas tardes a todos. Gracias por su exposición.

El año pasado le comentábamos desde el Grupo Parlamentario Popular que había presentado unos presupuestos que eran indefendibles. Este año tengo que comenzar mi exposición diciendo que son, efectivamente, impresentables, sencillamente impresentables. A más problemas, menos presupuestos de la Junta de Andalucía, y esconden una política que aprovecha la coyuntura adversa para hacer reestructuraciones salvajes.

Además, son impresentables por varios motivos, señor Consejero. Primero, son indolentes —ante las crisis que sufren los agricultores o ganaderos, ni una sola propuesta nueva sería y variable—; en segundo lugar, son unos presupuestos ultraconservadores —ni una sola reforma estructural para defender a estos sectores económicos—, y, en tercer lugar, señor Consejero, son unos presupuestos engañosos.

La presentación de la política de gastos, que usted hoy nos la ha ilustrado con una presentación de PowerPoint, no es más que un mal programa electoral: ni un solo compromiso concreto para cumplir los objetivos que se proponen, los retos que se anuncian en estas presentaciones.

En definitiva, este presupuesto, señor Consejero, es la clara expresión de dos fracasos: uno, el de usted como defensor de la agricultura, la ganadería y la pesca en Andalucía, y también el fracaso del señor Presidente de la Junta de Andalucía, el señor Chaves, como defensor de todos los andaluces y garante de la igualdad real de oportunidades.

Señor Consejero, presenta unos presupuestos que vuelven a perder peso político y económico en el total del Presupuesto de la Junta de Andalucía. Solo suben el 8'46%, un punto menos que la media de todas las consejerías. Y hago énfasis en el «solo»: solo sube el 8'46%. Es usted en esta ocasión —su Consejería, no usted, evidentemente— el cuarto Consejería por la cola en el crecimiento porcentual.

Señor Consejero, usted se ha referido en varias ocasiones a los cuatro años, y ha querido también presentar estos presupuestos como un resumen de legislatura. Pues, en estos cuatro años, ha perdido usted, su Consejería, un total del 12% de peso político y económico. La Consejería de Agricultura y Pesca ha pasado de representar el 3'550% del total en 2004, cuando usted entró, al 3'125% para 2008, y todo en una legislatura plagada de problemas y necesitada de acciones políticas valientes y efectivas, necesitada de resolución ejecutiva.

Y fíjese en los datos nefastos de la ejecución presupuestaria a 30 de septiembre de 2007. Son datos

oficiales de la Oficina de Control Presupuestario del Parlamento.

Su Consejería, a 30 de septiembre, estaba en un porcentaje del 28'48%. Increíble: ha superado usted con creces la malísima cifra del año anterior, que era del 34%.

Pero es que, si nos vamos al Instituto Andaluz de Reforma Agraria —al IARA—, está, a 30 de septiembre, en el 1'20%. El año pasado por estas fechas estaba en el 17'29 y lo criticamos. Supongo y exijo, en nombre de los agricultores, una explicación, señor Consejero. ¿A qué es debido esto? Nosotros tenemos nuestra hipótesis y usted la conoce bien.

Señor Consejero, esto es todo un fracaso, es todo un fracaso, sin paliativos. Usted habrá sido, sin duda, un buen consejero para el Partido Socialista Obrero Español en Andalucía, porque se ha dedicado todo el tiempo a defender a la peor ministra que ha tenido la agricultura en la democracia española, y a tapar también al señor Chaves de las muchas críticas, reivindicaciones y protestas. Habrá sido un buen consejero del Partido Socialista, pero, sin duda, ha sido un mal consejero para el sector: no lo ha defendido en los momentos críticos.

Fíjese, señor Consejero, tiene usted en su haber tres récords, que yo se los reconozco: primero, el de soportar el mayor número de manifestaciones; segundo, el de firmar el mayor número de acuerdos y convenios con ellos, y tercero, el de incumplirlos todos en el menor tiempo posible. Y a los hechos nos remitimos: ahí está el sector del ovino de Andalucía.

En el año 2004, señor Consejero, se sembraba en Andalucía algodón, remolacha, tabaco, tomate...; se criaban ovejas, cabras... A partir de 2008 el panorama será muy diferente. Ese será, efectivamente, el resumen de su gestión como consejero; esa es la foto de inicio y de final de su gestión como consejero. Ciertamente, no lo tenía nada fácil, pero ni usted ni el Partido Socialista han hecho nada por solucionar los problemas que se venían encima.

Señorías, en Andalucía partimos, efectivamente, de una situación muy delicada: deficiencias estructurales en las explotaciones agrarias, envejecimiento de los titulares de las explotaciones —de hecho, se aporta el dato de que el 58% de los titulares son mayores de 55 años y solo el 7% es menor de 35 años; datos muy elocuentes—; hay un gran despoblamiento rural; las infraestructuras agrarias y ganaderas son decimonónicas; escasez de recursos; la agroindustria es muy incipiente; los cultivos sociales están en franca desaparición; hay una absoluta indefensión ante la subida desmesurada de precios y el aumento de la competencia desleal... Y así podíamos seguir. Y, ante este panorama, ¿qué ha hecho la Junta de Andalucía?

Un presupuesto, señor Consejero, es un instrumento político para transformar la realidad, para solucionar los problemas, los históricos y los de nueva aparición, los que se vienen encima, como le decía anteriormente. En agricultura crecen los problemas y disminuyen los presupuestos, como ha quedado demostrado.

Y ocurre lo que era previsible. Ante esta situación, usted, señor Consejero, siempre ha dicho que sobran agricultores y sobran ganaderos en Andalucía. Eso era y ha sido siempre su solución estrella. Y, de paso, pues no le ha venido nada mal aprovechar las adversidades de todo tipo para conseguir la Consejería los objetivos propuestos al inicio de su gestión. Es un tremendo error, bajo nuestro punto de vista es un tremendo error. Las reestructuraciones hay que hacerlas de otra manera.

En Andalucía, estará usted de acuerdo conmigo en que tenemos la mejor materia prima; tenemos los mejores hombres y las mejores mujeres; tenemos, además, una muy buena posición y ubicación geográfica en el mundo. Por tanto, en la agricultura andaluza hace falta más agua, más industria y más apoyo efectivo de la Junta de Andalucía al sector. Y, por supuesto, hace falta una consejería con mayor peso político y económico.

Usted ha relatado una serie de datos que me ha recordado, dada su condición también de antiguo maestro, aquello de que hay niños que aprenden a leer a pesar de sus maestros. Y eso es cierto, se dice mucho en la escuela. Pues es verdad. También hay muchas empresas, afortunadamente, que han salido adelante a pesar de los malos políticos de la agricultura en Andalucía. Es exactamente igual, y usted conoce bien ese ambiente.

El PP, el Partido Popular de Andalucía se compromete una vez más en este Parlamento a que, si llega el día que los andaluces quieran, nosotros duplicaremos las partidas destinadas a la Consejería de Agricultura y Pesca. Desgraciadamente, frente a esa posición necesaria, valiente y comprometida, el señor Consejero presenta unos presupuestos que son todo lo contrario. Unos presupuestos que todo lo referencia al nuevo marco comunitario 2007-2013 —por cierto, el 2007 ya está prácticamente acabado, hemos perdido un año—. Unos presupuestos en los que vuelve a presentar otros planes; ahora, por ejemplo, el Plan de Modernización de la Agricultura en Andalucía para 2007-2013 o el Plan Estratégico de la Producción Ecológica y Género, que alguien nos tendrá que explicar qué es eso.

Y todo esto sin haber dado cuenta de los anteriores. Por ejemplo, el Plan de la Industria 2002-2006; se lo pregunté el año pasado, y no ha dado la más mínima referencia de él. Habiendo olvidado, por ejemplo, el Plan de Desarrollo Rural —que se eterniza— o el Plan Estratégico de Cooperativas. Y también, señor consejero, habiéndose dejado tres leyes en el camino. Esperándolas estamos.

Unos presupuestos que están plagados de estudios y grupos de trabajo para aportar soluciones, como, por ejemplo, en el asunto de los seguros. Lo dice usted en varios lugares de la memoria y de los documentos que nos han presentado. Pues, mire usted, si no saben qué hacer, pregúntenles a los agricultores y a los ganaderos por qué no suscriben los seguros, dónde está el gran fracaso. Déjense de tanto, como se dice en el campo, marear la perdiz. Si se sabe exactamente por qué no

funcionan los seguros, déjense de tantos estudios, de tantos grupos de trabajo. Además, ustedes mismos asumen el fracaso en materia de seguros: pasan de prever 62.000 pólizas en el año 2007 a sólo 55.000. Creo que es bastante lamentable ese dato.

Unos presupuestos que no ofrecen ninguna alternativa a los sectores productivos en reconversión, como la remolacha, el algodón o el tabaco. Señor Consejero, no aparece nada, no aparece nada de esos sectores. Es más, fíjese, no aparece ni siquiera el anunciado a bombo y platillo Plan Económico Especial del Bajo Guadalquivir. Eso es un engaño, señor Consejero, porque no es más —no parece porque usted lo sabe bien—, no es más que la suma de partidas de distintas consejerías, los ATIPE, los planes de reestructuración, que se suma y se presenta de otra manera. Le reconozco que son ustedes unos verdaderos artistas en el arte de la propaganda. Le reto a que me diga usted dónde aparece, dónde aparece el Plan Especial Económico del Bajo Guadalquivir. Me gustaría, porque les he dado varias vueltas a los documentos, me gustaría conocer dónde aparece algún esfuerzo inversor, algún compromiso concreto con ese plan económico especial, no la mera suma de partidas.

Son unos presupuestos, también, que dice que mantienen el apoyo de ayudas al sector de la maquinaria, pero lo reduce de 3.097 expedientes en el año 2007 a sólo 400 en 2008. Se contradice totalmente lo que se dice con los resultados que después se presentan a conseguir.

Son unos presupuestos que no aportan nada, absolutamente nada, para los sectores ganaderos en crisis, como el ovino. Ni siquiera nombra la lengua azul en ninguna de las partidas, señor Consejero, o la fiebre catarral ovina. Aparece la enfermedad de Aujeszky, aparecen las encefalopatías por informe transmisibles, aparecen... La lengua azul ni aparece en estos presupuestos. ¿Usted cree que esto es presentable, como está el sector actualmente y con lo que usted le ha prometido al sector? También, y no quiero que esto sea ninguna afrenta personal, pero me gustaría que usted se sentara conmigo y me dijera dónde podríamos encontrar algún esfuerzo especial para acometer los gastos de la lengua azul en estos presupuestos.

No se concretan tampoco las actuaciones de los centros de limpieza y desinfección de vehículos para el ganado, ni en las instalaciones de centros de tipificación y aislamiento. No se sabe dónde van a estar, no se sabe cómo van a ser: sólo una partida genérica, y sin desarrollar.

Unos presupuestos en los que sólo se propone mejorar 1.367 kilómetros de caminos. Fíjese —usted sabe que yo soy, a mucha honra, de Osuna—, sólo el término municipal de Osuna tiene alrededor de 700 kilómetros de caminos rurales, de vías pecuarias y caminos rurales. ¿Usted cree que eso es presentable? En Andalucía tenemos 770 municipios. ¿Usted cree que eso es presentable?

Unos presupuestos que aportan como única novedad para 2008, en la mejora de las estructuras

agrarias, la —entrecomillo— «concesión de ayudas ligadas a préstamos», y eso que se dice que van a impulsar el relevo generacional, la incorporación de la mujer y el rejuvenecimiento del empresariado agrícola. ¿Así? ¿Esa es la fórmula que ustedes aportan para conseguir esos objetivos, señor Consejero?

Señor Consejero, por otro lado, las partidas dedicadas al fomento de las estructuras industriales y comerciales agrarias en el presupuesto sólo crecen un 4'4%, frente al 9'5% general de los Presupuestos de la Junta de Andalucía, se lo tengo que recordar. Y esto que usted —y coincido con usted— es uno de los grandes retos que tiene la agricultura y el sector en Andalucía, ésta es la gran oportunidad para la convergencia real.

Unos presupuestos que disminuyen los contratos de gerentes y administrativos de 90 —en 2007— a 75, en hombres, y de 30 a 23, en mujeres. ¿Política de género también, señor Consejero? ¿Así conseguimos la igualdad de género, más allá de los grandes eslóganes?

En estos presupuestos se basan todas las soluciones únicamente en aumentar el número de beneficiarios de programas ambientales, 7.000 más este año; pasan, efectivamente, a 28.962. Pero, a la vez, fíjese, disminuye el número de indemnizaciones para las compensaciones en la agricultura de montaña. Eso merece una explicación: pasa de 6.122 en 2007 a sólo 586. Eso merece una explicación, señor Consejero, porque eso es también ayudar a los más necesitados.

Esto, bajo ese prisma, es todo un engaño, y le estoy poniendo cantidad de ejemplos a lo largo del desarrollo de los programas. Y todo, además, dentro de un programa que se llama «Mejora de las rentas agrarias», señor Consejero. Los datos no concuerdan.

Señoría, el tan cacareado desarrollo rural no llega, no pasa más allá de las ruedas de prensa. La diversificación es ficticia. Para el año próximo preven ustedes cinco nuevos establecimientos de agroturismo, todo un récord, enhorabuena, señor Consejero; en este año había seis. Con respecto, por ejemplo, a los establecimientos de artesanía, quince establecimientos. Así se diversifica la economía rural. Las cifras del empleo mantenido con los programas de desarrollo rural son ridículas para el esfuerzo inversor que se realiza. Algo falla, señor Consejero, ¿o no está usted de acuerdo? ¿O está usted absolutamente contento y tranquilo con esos resultados?

En estos presupuestos se sigue apostando por un modelo de agricultura ideologizada y partidista; mezcla demasiado peligrosa, señor Consejero. Se sigue discriminando la producción integrada frente a la agricultura ecológica, y se lo voy a decir muy claro: eso no es justo ni lógico ni eficaz ni serio. Le doy los cuatro adjetivos: ni justo ni lógico ni eficaz ni serio. No vale que usted traiga aquí sólo unos datos y despache a la producción integrada en Andalucía con unos datos en una mínima presentación y nada más. Hay un verdadero agravio que es injusto con los buenos agricultores y ganaderos que están haciendo

desde hace muchísimo tiempo un gran esfuerzo en producción integrada.

Estos presupuestos disminuyen la superficie de modernización de regadío: de 28.943 hectáreas en 2007 a solo 507. Son datos de ese documento. En el año 2008 sólo se van a acometer 10 kilómetros de líneas eléctricas rurales, según consta en el documento, sólo 10 kilómetros de líneas eléctricas rurales. Usted sabe como yo que hay algunos lugares en Andalucía donde no hay luz, señor Consejero, hay familias enteras que viven en zonas rurales que todavía no tienen luz, solo a través de placas solares y muy limitado les llega a lo mejor, no gastando en otras cosas, para ver un programa de televisión por la noche, y nada más. Y eso usted lo debe conocer. A estas alturas de siglo, señor Consejero.

Ante la importante crisis de precios, este presupuesto sólo propone —y entrecomillo también— «potenciar el observatorio de precios y mercados agrarios», pero no dice ni cómo ni con qué cantidad ni qué es lo que va a hacer.

Señoría, con respecto a la pesca, este presupuesto congela los fondos, con lo que pierde peso un año más. Por lo tanto, sólo se van a instalar tres arrecifes artificiales, uno menos que este año; se van a paralizar definitivamente el doble de buques que el año pasado, que eran 30, y, sin embargo, se van a beneficiar sólo el 10% de los tripulantes que el año pasado. Se dice que se apuesta por la acuicultura, pero sólo se van a promover cinco expedientes, diez menos que el año pasado. Y encima, permítame que le diga, con las presuntas irregularidades en la adjudicación de las bateas de mejillón, eso que es el futuro. Pues ojalá el futuro lo tengamos mejor ordenado.

La diversificación de la zona costera dependiente de la pesca, que es otra de las estrellas que usted ha presentado, pues fíjese, más allá de los grandes titulares, pasa de 81 acciones en el año 1987 a sólo siete, señor Consejero. ¿Dónde está esa apuesta que usted ha anunciado?

Señoría, señor Consejero, unos presupuestos electoralistas y engañosos en materia de personal y gastos corrientes, y también los presenta como una administración de proximidad y moderna. Pues bien, se plantea una congelación, más o menos, de la plantilla de personal en la Consejería de Agricultura y Pesca, pero, a la vez, se aumenta la partida de personal de la empresa pública DAPSA un 38'5%, aumentando así, bajo nuestro punto de vista, el enchufismo, la falta de control y la opacidad en la Administración pública. Todo esto en algo muy reciente como es ese escándalo en prensa, y también..., no sólo en prensa, sino en muchos círculos, que ha ocurrido con el despido de cinco técnicos de esa empresa que, a nuestro juicio, es algo absolutamente, también, impresentable. Pues a esa empresa, a esa empresa DAPSA se le sube el presupuesto el 56'7%, será por los buenos trabajos realizados, 53 millones de euros más que en 2007.

Y acabo, voy acabando. La renovación de vehículos y la reforma de edificios la reducen a la mitad; una

administración cercana. Lo dicho: año electoral y el trabajador que se aguante.

En definitiva, señor Consejero, señoría, los presupuestos que usted presenta para 2008 son la fiel imagen de lo que ha sido esta legislatura, una Consejería que no ha servido nada más que para tramitar ayudas, y a veces se bloqueaba. Ahí está el sector del tabaco de Granada o las ayudas agroambientales en el sector de la ganadería, en un momento tan crítico. Una política agrícola sorda, anquilosada, cobarde, ultraconservadora e inútil. Y siento tener que utilizar esos adjetivos.

Señor Consejero, también siento decirle que los agricultores, los ganaderos y los pescadores de Andalucía no le echarán de menos cuando usted deje la titularidad de la Consejería; es más, algunos, algunos hasta se alegrarán. Han sido cuatro años cruciales, cuatro años en los que la Consejería de Agricultura y Pesca y el Presidente de la Junta de Andalucía no han sabido o no han querido —que todavía es mucho peor— defender a los andaluces del campo y de la mar.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE

—Gracias, señor Araúz Rivero.

Tiene, a continuación, la palabra el señor Muñoz Sánchez, en representación del Grupo Socialista.

El señor MUÑOZ SÁNCHEZ

—Gracias, señor Presidente. Buenas tardes/noches a todos los diputados y presentes en la sala.

Y, en primer lugar, como no puede ser de otra manera, dar las gracias al Consejero de Agricultura por su comparecencia en la tarde de hoy para explicarnos los últimos presupuestos de esta legislatura en materia de agricultura, ganadería y pesca para el próximo ejercicio.

Antes de entrar a analizar lo que es concretamente el presupuesto con respecto a agricultura, quisiera resaltar algunas cuestiones generales de los Presupuestos del Gobierno andaluz a lo largo de esta legislatura. Decir que en estos cuatro años la inversión de la Junta de Andalucía ha aumentado un 80%, ha aumentado el gasto de capital 4'7 puntos y se han rebajado los gastos corrientes en un 3'5. El gasto social se ha incrementado un 47'8%, sobre todo en educación, sanidad, servicios sociales e igualdad. Se ha reducido la presión fiscal, con un ahorro estimado de 4.797 millones de euros para los andaluces, y, sin embargo, ha crecido la recaudación tributaria, y esto es debido, evidentemente, a la mejora de la situación económica en nuestra comunidad autónoma. El ahorro bruto se ha multiplicado por 2'4 en la legislatura, pasando de 2.187 millones en 2004 a 5.173 millones de euros en 2008. Mientras que en el conjunto de las

comunidades autónomas ha crecido el endeudamiento un 15'6%, en Andalucía se ha rebajado un 5'7.

Estos datos vienen a avalar la buena gestión realizada por el Gobierno andaluz en estos cuatro años y la eficacia y eficiencia de la administración del dinero público por parte del Gobierno de la Junta de Andalucía a lo largo de esta legislatura. En lo que va contando o todavía sin contabilizar la última parte de la legislatura, se han creado más de quinientos mil nuevos empleos. Se ha hecho la cuadratura del círculo: se bajan los impuestos, se reduce el endeudamiento, al mismo tiempo que aumenta la inversión y el gasto social, así como se registra mayor ahorro bruto y se produce un mayor crecimiento.

A cuatro meses del final de la legislatura, hemos desarrollado o están en ejecución la totalidad de las medidas incluidas en nuestro programa electoral, o las planteadas por el Presidente de la Junta en el debate de investidura. Al mismo tiempo, hemos ido poniendo en marcha medidas e iniciativas que se han ido planteando por parte de la ciudadanía o ante problemas coyunturales que se han planteado.

En materia agrícola y ganadera, esta legislatura también se ha saldado con un balance positivo: la agricultura y la ganadería andaluza han avanzado a pesar de las incertidumbres y los profundos cambios que se han producido en estos cuatro años.

Hemos tenido una legislatura difícil —en eso solo coincidimos con el portavoz del Partido Popular—, una legislatura complicada para la agricultura andaluza, debido a múltiples causas: por un lado, las inclemencias meteorológicas. Hemos tenido de todo, y está contemplado en los presupuestos todo lo que ha acaecido a lo largo de esta legislatura: pedrisco, heladas, falta de lluvias..., el incremento de los precios de los carburantes, la gripe aviaria, la lengua azul, el incremento últimamente de los precios de los pienso para el ganado; y por otro, evidentemente, todas las reformas de las OCM que se han producido y la aplicación de la nueva reforma de la política agraria común.

Pero, señor Arauz, a todas estas adversidades, todas ellas se han tenido en cuenta por la Consejería de Agricultura, no solo en estos presupuestos, sino a lo largo de los presupuestos que ha habido anteriormente, en los tres años anteriores. Y además, el Gobierno andaluz ha sido capaz, al igual que este Consejero y esta Consejería han sido capaces de defender los intereses de los agricultores, los ganaderos y los pesqueros andaluces tanto ante el Ministerio de Agricultura —en algunas cuestiones que no hemos coincidido, aunque evidentemente estamos también desde el Grupo Socialista agradecidos al Gobierno de España, que no tiene una actitud cicatera en nada con respecto a nuestra Comunidad Autónoma—, pero luego esta Consejería y este Gobierno han sabido defender los intereses de los andaluces tanto en Madrid como en la Unión Europea.

Y usted lo debería saber y debería ser realista a la hora de hacer los análisis que hace usted en esta Comisión. Porque, cuando yo le escucho a

usted hacer el análisis que ha hecho aquí hoy, es cuando me ratifico en que van a volver a perder las elecciones, ya que parten totalmente de un error de lo que es la realidad: quieren pintar la Andalucía del caos, de que hay gente que no tienen luz... Pero, señor Arauz, ¿qué es lo que estamos diciendo? ¿Cómo podemos hablar de esa manera? Claro que no hay luz, incluso en los barracones de la marisma se está poniendo luz, electrificando, que no viven personas desde luego, va la gente a hacer su actividad. Pero luego, ¿cómo es que no tienen luz los andaluces? ¿Pero cómo puede usted utilizar esas expresiones para pintar una Andalucía que no existe?

Desde luego, lo que sí me queda claro es que van a estar de nuevo en la oposición los próximos cuatro años, porque ustedes han tenido ocho años. Ustedes pueden venir aquí, a presentarse a las anteriores elecciones y a éstas, demostrando, en los ocho años que han tenido de gobierno del Partido Popular en Madrid, lo bien que lo han hecho en agricultura, o de lo bien que lo han hecho con los andaluces; pero es que ustedes habéis hecho todo lo contrario: nos habéis castigado a los andaluces, nos habéis quitado el dinero, no habéis invertido en nuestra tierra, no contabais a 400.000 andaluces... Y si hablamos en materia agrícola..., ha dicho usted que va a pasar a la historia la Ministra por ser la peor Ministra de Agricultura. Mire usted, para superar al señor Arias Cañete, tienen que pasar muchos gobiernos y muchas legislaturas para que eso pueda suceder.

Ha dicho usted también que estos presupuestos tienen ideología. Claro que tienen ideología, no sectaria ni partidaria, como ha querido decir usted; pero claro que tienen ideología, hay una serie de prioridades y se priorizan una serie de políticas. No es lo mismo priorizar las políticas del algodón, que es un cultivo social, que priorizar las políticas del toro bravo, por muy importante que este sea. Claro que los presupuestos tienen ideología, por supuesto que tienen ideología. Y estos presupuestos la tienen, porque tienen en cuenta los intereses de los andaluces, de los ganaderos y de los agricultores andaluces, y, sobre todo, los que tienen un cierto perfil, que son los que más ayudas necesitan.

Con lo cual, señor Arauz, no coincidimos en nada con usted. Creemos que es un Gobierno que ha estado a la altura de las circunstancias, una Consejería de Agricultura y un Consejero que ha estado a la altura de las circunstancias para considerar presupuestariamente las cuestiones que se han ido planteando y para defender los intereses de los andaluces tanto aquí como fuera. Y le pongo el ejemplo del algodón: ¿dónde estábamos cuando entramos en esta legislatura y dónde hemos terminado, a pesar de las dificultades que tiene el sector? Que, por supuesto, nadie las va a negar, no se pueden obviar, hay que ver la realidad para asumirla y darle respuesta. En remolacha, cómo fuimos capaces por lo menos de prorrogar algo más este tema, para poder ir tomando medidas de ganar una campaña en el sur.

Esas cosas no se nos pueden olvidar, porque partíamos de una situación que no tenía nada que ver cuando estaba el Gobierno del Partido Popular.

Por lo tanto, desde el Grupo Socialista creemos que a lo largo de esta legislatura se ha acertado en las políticas presupuestarias que se han aplicado desde la Conserjería de Agricultura. Y se han consolidado las bases para tener un mundo rural más diversificado y un sector agrario más sostenible y competitivo.

Los presupuestos de la Consejería de Agricultura y Pesca para el año 2008 son —lo ha dicho el Consejero— 998.976.426 euros, con el Instituto Andaluz de Reforma Agraria, que tiene 77'9 millones, por encima de lo presupuestado en el año 2007. Eso se lo digo, señor Cabrero, por lo menos eso son los datos que yo he sacado de todos los papeles que tienen. Suponen una subida del 8'47 con respecto al ejercicio anterior. Estas son las cifras, eso son números, ahí no podemos hacer nada.

Usted ha dicho que nosotros hemos intentado —le digo al señor Cabrero, porque no quiero que se me pase— cargarnos el IARA. No es la cuestión. Su Grupo tendría que haber apoyado esa iniciativa, porque usted ha sido uno de los defensores aquí de ciertas cuestiones con el IARA; pero, desde luego, creemos, desde nuestro punto de vista, que es una política totalmente equivocada. Nosotros lo que hemos pretendido con esa proposición no de ley que hemos traído aquí —y que es un compromiso que debe tener el Gobierno en la próxima legislatura— es precisamente facilitarles a los concesionarios del IARA que puedan acceder a la propiedad de la tierra en unas condiciones más o menos de justicia, no se trata de otra cuestión. Hay montones de agricultores y agricultoras que están trabajando en tierras, concesionarios del IARA, que quieren acceder a la propiedad y que, tal como estaba establecida la ley, no pueden acceder a esos precios, porque es imposible. Y nosotros, desde el Gobierno socialista y desde el Grupo Socialista, queremos que esa gente pueda acceder a las tierras en unas condiciones favorables y en unas condiciones de competitividad con los momentos que recibe la agricultura. Esa es la intención que a nosotros nos lleva cuando traemos esta iniciativa.

Nosotros, desde aquí, desde el Grupo, pensamos que son unos presupuestos —es el análisis que nosotros hacemos— que siguen conteniendo el gasto corriente, siguen aumentando la inversión y siguen apostando, como en todos los años anteriores, por la modernización y la innovación de nuestra agricultura, nuestra ganadería, con el objetivo, sobre todo —como digo—, de tener un sector agrario competitivo y un sector agrario sostenible. Al mismo tiempo que, como hace esta Consejería históricamente, sigue buscando la cohesión social y territorial de nuestra Comunidad Autónoma.

Desde el Grupo Socialista —lo hemos dicho a lo largo de los otros presupuestos—, compartimos totalmente las líneas marcadas en estos presupuestos, igual que en años anteriores, porque son unos presupuestos que creemos que responden a las necesidades que

tiene nuestra agricultura, y que siguen persiguiendo lo que he dicho: los objetivos de competitividad y de sostenibilidad, y, sobre todo —aunque el señor Arauz también haya hecho un poco de mofa de ello—, con la fecha de 2013, que es el final de la etapa de convergencia. Además, es el nuevo marco que hay que aplicar, y hay que tenerlo en cuenta, y hay que presupuestar con esa mira.

En estos presupuestos se sigue considerando como algo fundamental la innovación y la modernización del sector agroalimentario andaluz. Se siguen potenciando las producciones de calidad, así como la mejora de su comercialización, el fomento y la promoción de los productos, de los mismos. Y además, siguen estos presupuestos considerando los regadíos como un sector estratégico de la economía andaluza; siguen considerando el problema del agua, la escasez de la misma, y considerándolo como un recurso al que hay que tener en cuenta y al que tenemos que optimizar. Y se sigue trabajando, como digo, por la modernización de nuestros regadíos, con una subida que ha dicho el Consejero del 65% con respecto al año 2005. Y eso son realidades.

Usted ha dicho que la Consejería baja. Bajaré la Consejería... No sé qué datos ha tenido usted que coger, qué parámetros, para decir que la Consejería de Agricultura pierde peso y demás. Pero lo que está muy claro es que, en concreto, si empezamos a analizar políticas concretas, por ejemplo, modernización de regadíos, pues sube un 65% con respecto al ejercicio de 2005.

En estos presupuestos se siguen teniendo en cuenta uno de los problemas del campo, que es el relevo generacional, facilitando la incorporación de los jóvenes agricultores; se sigue considerando eso. Se sigue apostando por la mejora de las infraestructuras agrarias, y ha dicho el señor Consejero que un ciento noventa y siete más con respecto al año 2008.

Y hablar de los caminos rurales y decir que el número de caminos rurales que hay en Andalucía, y que tal y cual... Bueno, pues si queremos que la política sea... Esto es una cuestión de prioridades, hay equis y hay que ver en qué se va a gastar. Claro que hay que arreglar caminos rurales, todo lo que se [...] de los caminos rurales está..., vamos, no tendríamos dinero suficiente. Pero habrá que ver los caminos rurales y habrá que ver cómo los caminos rurales se van a mantener, y cuáles son las políticas que habrá que aplicar juntos. No solo de arreglar los caminos rurales desde la Consejería con las diputaciones y los ayuntamientos, sino el mantenimiento de esos caminos; porque, si no, nunca terminaremos. Ahora, decir que hay caminos rurales mal...; claro que los hay mal, por supuesto. Y podría haber más dinero para ello, pero yo creo que la cifra no es para, vamos..., despreciarla: un ciento noventa y siete más que en el año 2008.

Se sigue apostando por la agricultura ecológica, por la producción integrada, aunque usted parece que ahí también tiene un cierto problema ideológico, parece que no le gusta a usted la ecología excesiva-

mente. Cada vez que usted puede, la engancha con la agricultura ecológica. No sé si tiene que ver algo con lo del cambio climático, la postura de Rajoy, del primo, la nueva política del Partido Popular... Pero usted ahí, siempre que puede, le da un poco a la agricultura ecológica.

En estos presupuestos, se destina a la sanidad animal y vegetal..., experimenta una subida importante, de algo más del treinta por ciento con respecto al ejercicio 2005. Y se destina también al apoyo de la producción agrícola y ganadera: sube un 134'33% con respecto al mismo ejercicio del año 2005, no con respecto al ejercicio del año anterior.

Se sigue apostando desde la Consejería de Agricultura por las ayudas para la contratación de seguros agrarios y para el fomento y mejora de los seguros agrarios de las líneas que existen. Se sigue considerando —aunque usted ha dicho que no se ha dado respuesta, y ahí están los presupuestos— el plan de recuperación del olivar. Y, como digo, todas las inclemencias, todos los problemas que hemos tenido a lo largo de esta legislatura siguen contemplados en estos presupuestos.

La Junta de Andalucía, desde la Constitución, ha aplicado políticas tendentes a mejorar la calidad de vida de nuestros pueblos. El mantenimiento de la población en el medio rural, la mejora de sus rentas y su calidad de vida ha sido uno de los grandes logros de la política de desarrollo rural aplicada a Andalucía, aunque usted defina una Andalucía que yo, de verdad, no la conozco. Esa Andalucía la conocía yo hace veinticinco años y hace veinte años, pero yo le puedo decir que en estos últimos quince años y, sobre todo... Yo esa Andalucía no la conozco, esa Andalucía que usted pinta, esa Andalucía donde la población sigue asentada en el territorio y en el medio rural..., porque se ha mejorado en todos los aspectos, en todos los aspectos. Estamos teniendo —porque usted vive en un pueblo y vivo en otro— casi las mismas infraestructuras. Evidentemente, ¿problemas? Problemas sigue habiendo; si no hubiera problemas, pues no haría falta prácticamente la política, porque sería esto una balsa de aceite. La Consejería de Agricultura destina para las políticas de desarrollo rural 85 millones de euros, un 20% más que el año anterior.

Por lo tanto, desde el Grupo Socialista nosotros consideramos que estos presupuestos son unos presupuestos que tienen en consideración las necesidades que en este momento atraviesa la agricultura y que tienen los ganaderos y los pescadores andaluces.

Usted se contradice cuando dice que no ve la crisis ganadera, que no se ha hecho ninguna propuesta de la crisis ganadera, y después, por otro lado, dice usted al final de su intervención que lo que ha prometido al sector no se ve por ningún lado. ¿En qué quedamos? ¿Tenemos propuestas o no tenemos propuestas? Yo creo que ha quedado claro en los dos debates que hemos tenido anteriormente, tanto en el Pleno anterior como en la Comisión anterior, todo lo que se ha puesto en lo alto de la mesa para el problema de la lengua azul y para el problema

del sector ganadero. Y además, le recuerdo que ha sido este Grupo, el Partido Socialista, el que trae precisamente una iniciativa aquí para que se pongan en lo alto de la mesa un plan para la crisis del sector ganadero.

Igual que el Gobierno del Partido Popular ha perdido ocho años para demostrar los buenos que eran y lo bueno que lo podían haber hecho, usted ha perdido aquí cuatro años para hacer propuestas en este Parlamento, para que usted tuviera más credibilidad y los andaluces tuvieran más credibilidad ahora, cuando se vuelvan a presentar ahora a las elecciones; pero han perdido cuatro años pintando la Andalucía del caos, pintando la Andalucía del subdesarrollo, que no existe hoy, afortunadamente, y pintando y cargando todas las tintas contra el Gobierno andaluz, contra el Partido Socialista. Y habéis perdido la oportunidad de traer propuestas, propuestas creíbles, propuestas para solventar los problemas de los ganaderos, de los pescadores, de los agricultores, para que los andaluces lo puedan ver y puedan creerse lo que usted dice, porque lo que no vale es que vaya usted diciendo: «Si el Partido Popular gobierna» —que yo creo que ustedes estáis resignados a no gobernar en Andalucía en muchísimos años— «nosotros doblaremos el presupuesto de agricultura, doblaremos el presupuesto de agricultura». ¿Para qué? Diga usted cuáles son las políticas que van a hacer ustedes. ¿Decir que nosotros ponemos ocho euros de sacrificio y decir que pongo quince? Mire, eso no se lo cree nadie ya, a estas alturas. Hoy, el personal ciudadano sabe perfectamente delimitar el grano de la paja; hoy ya aquí todo el mundo, afortunadamente, ha pasado por la escuela, el índice de alfabetización en Andalucía, gracias a los Gobiernos socialistas, evidentemente, no tiene nada que ver con el que era, no es la Andalucía... Yo creo que ustedes parten de un error.

Y yo, para terminar, que no quiero alargarme mucho...

Bueno, en cuanto a los programas, también, de ordenación y fomento de la actividad pesquera, la Consejería destina, yo tengo casi noventa millones de euros. No sé si me bailaba un poco con la cifra que había dado el Consejero, pero, bueno, se sigue apostando por la diversificación de la pesca extractiva y el desarrollo socioeconómico de las zonas que dependen de la pesca. Se continúa por la modernización y transformación del sector pesquero, para que tengan condiciones de competitividad y de sostenibilidad.

Y, en definitiva, evidentemente, yo, como digo siempre, todos queremos más, pero creemos que son unos presupuestos realistas, unos presupuestos que tienen en cuenta la coyuntura de la agricultura y los retos del futuro, y que creemos que son unos presupuestos que, como los años anteriores, vienen a poner al sector agrario y al sector ganadero y pesquero donde los andaluces, los agricultores y los ganaderos andaluces, se merecen.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE

—Gracias, señor Muñoz Sánchez.

Para cerrar la intervención, el señor Consejero tiene la palabra.

El señor CONSEJERO DE AGRICULTURA Y PESCA

—Sí. Gracias, señor Presidente. Señoras y señores diputados.

Yo llevo doce años viniendo ante esta Cámara a presentar presupuestos, al margen de mis largos ya años como diputado en la Cámara, y, por lo tanto, el haber sido también testigo en otras comisiones de la presentación de otros consejeros. Y tengo que decirles, simplemente, para analizar lo que acabo de escuchar, es que, sin lugar a dudas, cada uno está donde los ciudadanos saben que tienen que estar, nada más y nada menos. Jamás he tenido la oportunidad de escuchar, desde luego del Partido Popular, ningún tipo de alabanza, sino de ruina, y por eso ustedes están en la permanente ruina. Año, tras año, tras año, no hay más una ruina porque su discurso, evidentemente, va no solamente haciendo tópicos que nadie se cree, sino que, al mismo tiempo, marcan que ustedes no pueden gobernar en esta comunidad porque no creen en ella, simplemente no creen en Andalucía, y como no creen en Andalucía, será muy difícil que ustedes puedan tener alguna vez alguna buena expectativa política electoral, si su discurso no cambia.

Porque, claro, los ciudadanos sí hablan, señor Arauz, los ciudadanos hablan, hablan y se manifiestan. Acaba de salir el Agrobarómetro y acaba de decir Agrobarómetro algo que es algo tan simple como lo siguiente: los andaluces aprueban la gestión de la Consejería de Agricultura y Pesca, en una escala de 1 a 5, con 3'28; es decir, pasamos el bien. En segundo lugar, el 36'4 dicen que la gestión de la Consejería es buena o muy buena, y solo el 15'4 dicen que es mala o muy mala. Usted está en el 15'4, evidentemente, eso es lo que ustedes son en Andalucía, eso es lo que ustedes representan en Andalucía.

Mire, señor Cabrero, voy a empezar en este caso por contestar a su intervención; intervención que lo primero que quiero, simplemente por una cuestión de limpieza mental, es que no confundamos a la gente, ni usted mismo, yo no quiero que usted se confunda con los presupuestos, pero no mezcle usted las churras y las merinas, y nada mejor en esta casa que no hacerlo.

El FAGA es una dirección general que está en los presupuestos de la Consejería, 998'3 millones de euros, aumento del 8'47, y el FAGA paga a los andaluces agricultores 1.502 millones de euros, que no pueden incrementarse. ¿O es que acaso usted piensa que la política europea consiste, en nuestras transferencias de pago, en pagar más, cuando justamente ese no es ni el signo de esa actividad? Hombre, por favor, no trate usted de aminorar lo que es virtud, mezclando

dos factores que nada tienen que ver. Es que eso es, y se lo digo con toda franqueza, y permítame..., también permítame de, alguna forma, sin crear..., me parece una corrupción hablar desde esa perspectiva. Claro, eso es engañar. Los 1.502 millones es dinero del primer pilar de la PAC, y es de los andaluces, no es del presupuesto de la comunidad. No se equivoque su señoría.

Por lo tanto, vamos a hablar del 8'47, y ahí dice usted que es poco. Muy bien, pero no es el 3'5, señor Cabrero. Tenemos el 8'47, es decir cerca de ochenta millones de euros más para hacer más políticas, pero no menos. Por lo menos, deme usted la virtualidad, como el señor Arauz, de decir que es tan solo el cuarto por la cola. Claro, porque es que el señor Arauz no ha querido decir, en otro aspecto, ya no sé si conocimiento o no conocimiento, que esta Consejería sigue manteniendo las mismas competencias que tenía, menos una, menos una, importante por cierto, importante, y es todo lo que supone la nueva construcción de nuevos barcos. Y, por lo tanto, ese dinero no puede haberlo porque ya no había esas políticas, pero seguimos teniendo la misma competencia que teníamos en el año 2004, la misma, excepto esa. Sin embargo, eso no le pasa a la Consejería de Medio Ambiente, ni a la de Gobernación, ni a la de... Claro, ese es el diferencial: que esta Consejería, con las mismas competencias, y algo menos, crece el 8'47%, y con eso se hacen muchas más políticas.

Por lo tanto, aquí hay tópicos que no se resisten en su intervención, señor Cabrero, porque ¿por qué sube la producción de la rama agraria, porque hay peores agricultores, menos agricultura? ¿Por qué sube la producción de la rama agroalimentaria industrial? ¿Por qué somos, en estos dos últimos años, el crecimiento de un 10%? ¿Por qué crecemos el doble que la industria restante de Andalucía? ¿Por qué equilibramos la balanza comercial? Hombre, parece que es que aquí hay una Andalucía que va por un lado y otra, la de su señoría, que va por los suelos. Pues, miren ustedes, ni por el cielo ni por los suelos: por el camino, pero estable; por el camino, y bien estable.

Por lo tanto, la balanza agroalimentaria andaluza mejora justamente porque mejora el sector agroalimentario, que crece más que la industria, porque crece más el empleo, porque, en definitiva, ya no es como el señor Arauz ha querido despreciarla, incipiente, sino que somos prácticamente el número uno de España, el número uno, señorías, con un elemento diferenciador: que nuestra industria está en el mundo rural, mientras que la primera en cifras está en Cataluña, pero está en Barcelona, está con las grandes multinacionales, pero en Barcelona ciudad, no está en el área rural, y esa es la virtualidad, es el ejemplo, y por qué somos la envidia de tantas comunidades autónomas, señoría, que eso no lo dicen ustedes, pero yo sí lo voy a decir, ¿para estima de quién?, de los agricultores, a los que ustedes dicen defender, y lo que están ustedes haciendo aquí es menospreciarlos, menospreciarlos, porque dicen que no sirven para nada, que no aumentan, que no me-

joran, que no suben. Ese es su discurso, ese es el suyo. Claro, a veces, algunos leen periódicos —yo, todos los días—, y no leen bien, claro. No leen bien, claro. Hablan del tabaco. Es decir, 60 expedientes, no el 60%, 60 expedientes, el 4% no han cobrado. Claro, señor Arauz, entérese usted bien, llame usted a la prensa y que le indiquen a ustedes bien los datos, que no se ha enterado usted. Claro que no, claro que no se enteran ustedes.

Pero voy después a hablar, en este caso, con el permiso de su compañera, a decirle las cosas que creo conveniente decirle. Lo haré, permítanme que lo haga ahora, en este caso, al señor Cabrero.

Mire, señor Cabrero, el día 24 de abril, 23 de abril, el 24 tomaba yo posesión, se producía un gran problema que había ocasionado un Gobierno, el de la derecha, el del señor Arias Cañete, ese portentoso ministro que había hecho la reforma de la OCM del olivar, que había hecho la reforma del algodón y había hecho la reforma del tabaco, lo sabe usted. Pero había hecho, sobre todo, algo tremendamente duro: el pago único, del que usted ha hecho mención, la reforma intermedia de la PAC del 2003. Porque, claro, entonces no había ministra, como decía el señor Arauz, no había ministra: había ministro, ministro y con barba, como yo, ¿vale? Ministro y con barba, que hizo la reforma intermedia de la PAC, el pago único, y ahora algunos vienen aquí a pasar factura de lo que hizo su ministro, como si la memoria estuviera olvidada. No, la memoria no está olvidada, no estamos de acuerdo con el sistema de pago único, no estamos de acuerdo con la pérdida de la autonomía alimentaria de Europa, claro que no estamos de acuerdo. Pero, sin embargo, eso lo hizo un ministro español, que aceptó ese principio: pagar por no producir. Esas son las realidades. Y hemos tenido, sin embargo, y a pesar de todo, que lidiar sin capote en la plaza de toros. Y tener, por lo tanto, con esa reforma, que ser capaces de adaptarnos y no perder.

¿El olivar? No, señor Cabrero, el olivar no ha perdido, no ha perdido: hemos conseguido 20 millones más de euros, y se lo ha conseguido sobre todo a Andalucía, 824'9 millones de euros de la OCM del olivar.

¿Y tenemos problemas? Claro que tenemos problemas: remolacha, algodón... Hemos resuelto bien —gracias— la de frutas y hortalizas, bien para Andalucía, que somos los líderes. Y vamos a resolver también la del vino, porque no nos afecta, no nos toca, no nos toca. ¿Algodón y remolacha? Complicado.

Pero, señoría, aquí, al final del balance, ¿quién le ha ganado por primera vez a la Comisión, al Consejo de Ministros de la Unión Europea un litigio? ¿Quién se lo ha ganado alguna vez? Este Gobierno, el de esta Comunidad, el de esta Comunidad, apoyado, por supuesto, por este Parlamento, también, al que pedí el apoyo, por supuesto, pero lo hemos ganado. Ha generado y ha creado sentencia, y esa sentencia ha generado una aplicación que ha hecho y ha obligado a la Comisaría a que todas las reformas posteriores las haya tenido que pactar con otros planteamientos. Y

eso, ustedes, señorías, no lo van a reconocer, pero yo no lo voy a olvidar. Desde luego, y agradezco al señor Muñoz Sánchez su aportación, porque nosotros no lo vamos a olvidar, claro que no lo vamos a olvidar.

Pero, mire, dice usted que son preocupantes. Sin lugar a dudas, son preocupantes. Es preocupante qué va a pasar con el algodón, es preocupante qué puede pasar con la remolacha, sin lugar a dudas, pero este Parlamento, todas las organizaciones agrarias y este Gobierno, porque han sido propuestas de este Gobierno, hemos hecho un apoyo común ante la situación en que la industria quería colocar al sector remolachero en Andalucía; todos.

Yo no he sido quien ha tenido —y me daría igual— más manifestaciones, señor Arauz, en absoluto, en absoluto. He sido el que más acuerdos ha conseguido con todas las organizaciones agrarias. Y delante suya, y espero que no pase usted vergüenza, le tuvieron que decir que, desde luego, algunas cosas usted se acuerda que le dijeron aquella noche en Osuna.

En cualquier caso, sí tengo que decir algunas cuestiones que tienen que ver, por ejemplo, con la ganadería. El sector del ovino pasa por un momento en España muy duro y muy difícil, pues la gente ha dejado de consumir carne de cordero. Esa es la realidad número uno. Y eso no es problema de ningún Gobierno: es un problema cultural, es un problema cultural. Como se dejó de comer carne de pollo. Es un problema que tiene que ver con la cultura y tiene que ver también con la identidad y cómo trabajamos cada una de las líneas políticas. En este caso, el sector del ovino tiene, además, como todo lo demás en Europa, un problema con el costo de los piensos, de los cereales. Pero ese no es un problema de Andalucía. En Andalucía hay un problema, que fíjense ustedes lo que es hoy la realidad de ese cambio climático, aunque el primo diga que no, y es que hay lengua azul en Holanda, en Francia, en Alemania y también en el País Vasco, también en el País Vasco. Claro, es que no estamos ya ante esas mismas situaciones.

Y, por lo tanto, yo he asumido unos compromisos con el sector ganadero, y se van a cumplir antes del 31 de diciembre, señor Arauz. Por eso no tengo que meter nada en el presupuesto de 2008, claro. Si es que tengo presupuesto, si se ha adaptado el presupuesto para hacer frente a pagar las indemnizaciones de cien euros por cada una de las 63.000 ovejas que han muerto. Por cierto, el 2% del sector ovino de Andalucía, el 2%, no confundamos a nadie: el 2%. Y de un país que, además, han colocado la lengua azul y su vacuna como pioneras en toda Europa. Es el primer país que consigue poner una vacuna por delante, el primero; ni Francia, ni Alemania, ni Holanda. Esos son los datos, esos son los datos.

Pero, en cualquier caso, quiero decirle, señor Cabrero, que, evidentemente, hay algunas técnicas presupuestarias que determinan por qué hay razones. El presupuesto son 998'7. Y se transfiere al IARA lo que entiende en este momento la Consejería que ha de transferirse, porque por modificaciones, y esa es la pregunta en este caso del señor Arauz,

por modificaciones se está haciendo la gestión de las políticas del IARA directamente, porque se han producido modificaciones en el IARA. El IARA ya no es, evidentemente, lo que era, entre otras cosas porque la reforma agraria no tiene nada que ver con lo que en su día fue ese instituto, nada que ver. Y le hemos puesto una proposición no de ley aquí, en el Parlamento, que ustedes debían haber apoyado. Si yo la había pactado con el Sindicato Obreros del Campo, si era la mejor solución, precisamente, para acceder a la propiedad de la tierra, claro que sí, señor Arauz. Lo que no estoy dispuesto es a pagar tierras para que sean de la colectividad, de la colectividad, y sobre todo a precios de oro, cuando sabe el propietario privado lo que puede hacer para resolver un problema de tipo social. No, señor Cabrero, no. Resolvamos las cosas bien, con seriedad, bien, y hay una proposición no de ley que hace y posibilita resolver bien las cosas; lo que pasa es que, por razones que no hacen mención al caso, no estoy debatiendo con el señor Sánchez Gordillo, autor, en este caso, de esa diferenciación a la hora de tomar el acuerdo, no se ha fraguado que Izquierda Unida esté también en el acuerdo, en el que estamos todas las demás fuerzas políticas. Por lo tanto, sepa usted que el problema es de ustedes, no es problema de nosotros. No hay un problema, en este caso, de ese tipo.

Hay algunas palabras de algunos que intentan en las últimas horas sacar eso de: «No cumplen los compromisos» —lo ha dicho el señor Arauz—. Pues, el 31 de diciembre nos veremos las caras, ya que estaremos todavía en el Parlamento. Veremos quién ha cumplido con el pago de los cien euros y quién ha cumplido con la orden de los seis euros, que algunos están cuestionando. Veremos quién lo ha cumplido, veremos quién ha cumplido con todo ello.

No estoy, desde luego, en la garantía de que ninguno me lo vaya a reconocer, pero los que han cobrado, desde luego, lo van a manifestar. No tengan duda ninguna, porque hemos empezado a pagar la lengua azul ya, sus indemnizaciones, en la provincia de Huelva, donde empezó, en Cádiz y en Huelva, ahí están los primeros expedientes, y seguiremos por donde, evidentemente, continúan los expedientes administrativos.

Mire, señor Arauz, sus palabras le incapacitan desde cualquier posición para, realmente, poder defender los intereses del sector agrario, ganadero y pesquero de Andalucía. Sus palabras de «impresentable», «indolente», «ultraconservador», «engañoso» o «fracaso» no responden más que a una situación: usted es el que va a hacer una campaña electoral, no estos presupuestos. Estos presupuestos son los presupuestos que el Gobierno tiene para dar respuesta a muchas de las cosas que ustedes, cuando gobernaban, decían que no había que hacer. Le voy a recordar una: señor Arias Cañete, Ministro Rodrigo Rato, acuerdo, acuerdo de los seguros agrarios, prohibición, año 2003. Plan Seguro 2003-2006: «Prohibido dar ninguna ayuda por inclemencias o adversidades climáticas». Prohibido por su ministro, tanto el Ministro de Economía como

el Ministro de Agricultura. Y, luego, ustedes sacaron a la gente, intentaron sacarla a la calle para intentar enfrentarla con el Gobierno, y no lo consiguieron. ¿Saben por qué? Porque hoy los agricultores de Jaén, los agricultores de Granada, los agricultores de Almería o de cualquier sitio están cobrando los préstamos por las heladas, están cobrando las ayudas por la sequía, están cobrando los intereses por todo el problema que eso ocasionó, y estamos cumpliendo, señoría, igual que vamos a cumplir con todos y cada uno de los compromisos. Por eso, si lugar a dudas, la gente manifiesta sus problemas y sus preocupaciones, y lo hacen manifestándose, sin lugar a dudas, pero con acuerdos después.

Yo he ido a Cazalla de la Sierra, me he encerrado con todos, con todos... No, no, yo no le tengo miedo a nadie. Yo no he hecho nada más que trabajar por la gente, señor Arauz. Por lo tanto, voy a allí, a escuchar a los ciudadanos, pues es mi obligación. Y allí me plantean sus problemas, y allí he llegado a compromisos. Día 31 de diciembre, ese es mi compromiso.

Si alguien intenta, como alguno ha intentado, en estas últimas horas, hacer otra historia, para justificar por qué ahora se van a manifestar, que lo justifique, pero el compromiso del consejero allí —y hay testigos, por lo tanto, totales— es 31 de diciembre, y usted lo sabe. Estamos a 1 de noviembre, primeros días de noviembre: queda distancia.

Mire, señor Arauz, la ejecución presupuestaria de la Consejería, en este caso; o, mejor dicho, el valor del presupuesto, que usted dice del 3'5, al 3'125, en peso, ya no sé si incluirle el FAGA o no, porque, claro, si le incluyo el FAGA: «No, claro, es que aquí cada uno cogemos el metro por donde nos da la gana. Ahora no me interesa meter el metro de los 1.502 millones, que seríamos el 5'6... Claro, no interesa porque no vaya a ser que...» No, no, yo no lo voy a coger, señor Arauz, no lo voy a coger, no lo voy a coger; 3'125%, ¿sabe usted por qué? Porque, felizmente, el Gobierno ha aumentado, en políticas sociales, un escándalo, claro. Si es que este presupuesto es un presupuesto social, en la sanidad, en la educación, en los servicios sociales, en la Ley de la Dependencia. Pues, claro, cuando aumenta el 16%, el 20%, es evidente que uno tiene que representar lo que se representa en la lógica, cuando uno sigue teniendo las mismas competencias.

Mire, hemos crecido en presupuesto para resolver la industria. Usted, cada vez que quiera saber de lo que hemos hecho con la industria, pregunte al sector agroalimentario, pregunte a Al Andalus, pregunte a Calidad Certificada, pregunte a la CEA, a la Confederación de Empresarios de Andalucía, y pueden decirle, y le van a decir que se sienten enormemente satisfechos porque se han hecho inversiones que han llegado a 1.590 millones de euros, lo que se ha invertido en tres últimos años en Andalucía —2004, 2005 y 2006—. Eso es lo que hemos posibilitado, con más de quinientos..., 346 millones de euros de inversión pública, como en el desarrollo rural. Es evidente que el fracaso de los

seguros no existe. Igual que cuando usted dice las políticas del Bajo Guadalquivir, específicamente, ¿qué es lo que quiere usted encontrar?

Mire, le voy a recordar una cuestión, señoría, se la voy a recordar, por si usted no lo sabe, aunque seguro que lo sabe, pero no quiere utilizarla: el Plan de Desarrollo Rural lo aprueba Bruselas; el anterior lo aprobó en el año 2001, cuando el plan era 2000-2006, y este lo aprobará en el año 2008, y es 2007-2013. Pero Bruselas tiene su formulación y aprueba todos los planes en el mes de enero del año 2008, todos, todos, de todos los países de la Unión Europea. Por lo tanto, no confunda usted a nadie, pues nosotros hemos pasado ya todos los Rubicones, todos y cada uno. Ya estamos tan solo para que la Comisión nos dé el visto bueno. Cuando lo apruebe, no antes, pondremos las consignaciones presupuestarias que en el PDR están. No me atreveré jamás, no me atreveré jamás a utilizar un documento no aprobado para incorporarlo a un presupuesto que se aprueba justamente antes que apruebe Bruselas el PDR. Esas son las reglas del juego, esa es la regla del juego que el Consejero de Economía no permitiría, por la seriedad que tiene, lógicamente, un instrumento como este, el poderlo hacer. Por lo tanto, no es así.

Mire, estamos aumentando la concentración de la oferta. ¿O es que usted no lee la prensa? ¿A veces sí y a veces no? ¿No escucha usted la [...], que está cerca de su zona? ¿No la ha escuchado? Ah, ¿va bien?, ¿va bien? ¿Ha escuchado usted, por ejemplo, lo del consorcio de Jabugo? ¿Va bien? ¿Va bien la suma y hacer grandes operadores en mercados internacionales o no va bien?

Claro, es que, si yo doy ejemplos, no vale, y si los dan ustedes, vale. Pues, mire usted, valen más los míos, porque son realidades, que los suyos, que no tienen nada que ver con la realidad. La realidad es que, felizmente, hemos conseguido cambiar una cultura, cambiar una forma de pensar, y ese es el motivo por el que se han creado dos interprofesionales: una, la más importante —lo digo por la facturación—, la interprofesional de las hortalizas de Almería, con una facturación de 2.230 millones de euros, líder en Europa, líder en Europa, que además equilibra la balanza comercial española..., perdón, andaluza. Por lo tanto, sobre esa base hemos conseguido hacer cosas muy importantes.

¿Tiene ideología el presupuesto? Pues claro que la tiene, pero, además, para su tranquilidad.

Mire, en cuanto a los centros de limpieza, ¿dónde están? Pues, 3'53 millones de euros, en la partida del presupuesto 7.1.B, del servicio, en este caso, 11. Ahí la tiene usted.

En producción integrada, 2'5 millones de euros, en este caso con una subida del 11%. Tiene usted algún problema con los ecologistas, yo también lo he detectado como mi compañero parlamentario.

Algodón y tabaco, ya se lo he dicho, cuando aparezca el PDR, aparecerán las ayudas consiguientes. Claro, pero si es que tiene que aparecer, aprobarse el PDR. Claro, es que usted utiliza lo que quiere.

Pero hay algo que es lo que más me preocupa, señor Arauz. Yo estoy seguro de que usted, después de escucharme, se va a ir al juzgado, debe irse al juzgado, yo se lo aconsejo, se lo pido. Si usted vuelve a reafirmar que se han hecho las concesiones de las bateas en forma irregular, usted debe irse a un juzgado. Ha dicho usted: irregulares concesiones. Bien, simplemente le digo eso. Lo digo porque estaría usted ofendiendo ahora a las cofradías y a las asociaciones de armadores, que son justamente los que mayoritariamente han sido los adjudicatarios de las bateas de mejillones en Andalucía, porque tenían una prioridad conforme al plan de modernización. Que lo sepa usted, que lo sepa usted. Que sepa usted que esa empresa, que esa empresa a la que se le está adjudicando... Hombre, a no ser que ustedes quieran

ahora, de nuevo, enfrentar a los territorios; es decir, que hay que dárselo a un andaluz por ser andaluz, y que si el gallego es gallego, pues que se vaya a Galicia. Espero escucharlo, espero, espero escucharles a ustedes muchas cosas en los últimos minutos de la jugada del partido. En el partido en el que, por cierto, estoy yo más cerca de seguir siendo Consejero a que usted lo sea. Lo siento mucho por usted.

Nada más, y muchas gracias.

El señor PRESIDENTE

—Gracias, señor Consejero.

Ha finalizado la sesión. De manera que buenas noches a todos. Feliz viaje.

PUBLICACIONES OFICIALES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

**Edición, diseño y composición:**

Servicio de Publicaciones Oficiales

Información:

Servicio de Publicaciones Oficiales

Pedidos:

Servicio de Gestión Económica
c/ Andueza núm. 1
41009-Sevilla

Teléfono:

34 (9) 54 59 21 00

Dirección web<http://www.parlamentodeandalucia.es>**Correo electrónico:**

diariodesesiones@parlamentodeandalucia.es
boletinoficial@parlamentodeandalucia.es

**PRECIOS****CD-ROM o DVD**

<i>Boletín Oficial</i>	3,61 €
<i>Diario de Sesiones</i>	3,61 €
<i>Colección legislativa</i>	7,21 €

PAPEL (Sólo suscripción anual)

<i>Boletín Oficial</i>	60,10 €
<i>Diario de Sesiones</i>	60,10 €
<i>Suscripción conjunta</i>	96,16 €



PUBLICACIONES OFICIALES EN INTERNET



El Servicio de Publicaciones Oficiales es el encargado de editar el Boletín Oficial y el Diario de Sesiones del Parlamento de Andalucía. En el ámbito de la página web institucional de la Cámara andaluza Vd. podrá encontrar la siguiente información en relación con estas publicaciones oficiales:

- *Boletines Oficiales del Parlamento de Andalucía*
- *Secciones del BOPA*
- *Diario de Sesiones de las Sesiones Plenarias*
- *Diario de Sesiones de las Comisiones Permanentes Legislativas – Serie A*
- *Diario de Sesiones de las Comisiones Permanentes no Legislativas – Serie B*
- *Índices de Plenos*
- *Índices de Comisiones*
- *Índices y Estadísticas de la actividad parlamentaria*
- *Colección legislativa*
- *Textos Legales en tramitación*
- *Textos aprobados*

PUBLICACIONES OFICIALES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

**Edición, diseño y composición:**

Servicio de Publicaciones Oficiales

Información:

Servicio de Publicaciones Oficiales

Pedidos:

Servicio de Gestión Económica
c/ Andueza núm. 1
41009-Sevilla

Teléfono:

34 (9) 54 59 21 00

Dirección web<http://www.parlamentodeandalucia.es>**Correo electrónico:**

diariodesesiones@parlamentodeandalucia.es
boletinoficial@parlamentodeandalucia.es

**PRECIOS****CD-ROM o DVD**

<i>Boletín Oficial</i>	3,61 €
<i>Diario de Sesiones</i>	3,61 €
<i>Colección legislativa</i>	7,21 €

PAPEL (Sólo suscripción anual)

<i>Boletín Oficial</i>	60,10 €
<i>Diario de Sesiones</i>	60,10 €
<i>Suscripción conjunta</i>	96,16 €

